

G1.1 Datos Socioeconomicos _____	4
G1.2 Normas de creación de la Entidad OAD _____	5
G1.3.-Actividad principal de la Entidad _____	6
G1.4 Fuentes de ingresos _____	7
G1.5.-Consideración fiscal del OAD _____	8
G1.6 Estructura Organizativa básica _____	9
G1.7 Plantilla numero medio de empleados _____	12
G1.8 Identificación de la entidad o entidades propietarias _____	16
G1.9 Entidades del grupo OAD _____	17
G2 Gestión Indirecta de Serv. Públ _____	19
G3.-Bases de presentación de las cuentas _____	20
G4. Normas de Reconocimiento y Valoración.- _____	23
G5.1 Inmovilizado material.-Modelo del coste _____	37
G5.2 Inmovilizado material.-Modelo revalorización _____	38
G6.1 Patrimonio públ.del suelo.-Modelo del coste _____	39
G6.2 Patrimonio públ.del suelo.-Modelo de revalorización _____	40
G7.1 Inversiones inmobiliarias.-Modelo del coste _____	41
G7.2 Inversiones inmobiliarias.-Modelo de revalorización _____	42
G8.1 Inmovilizado intangible.-Modelo del coste _____	43
G8.2 Inmovilizado intangible.-Modelo del revalorización _____	44
G9. Arrendamientos financieros _____	45
G10.1.a Activos financ_Estado resumen conciliación _____	46
G10.1.d Activos financ_correcciones por deterioro de valor _____	47
G10.3.a Activos financ_Riesgo tipo de cambio _____	48
G10.3.b Activos financ.-Inform.sobre riesgos.-Riesgo tipo de interés .	49
G11.1.a Pasivos financ_Deudas al coste amortizado _____	50
G11.1.b Pasivos financ_Deudas a valor razonable _____	51
G11.1.c Pasivos financ_Resumen por categorías _____	52
G11.2 Pasivos financ.-Líneas de crédito _____	53
G11.3.a Pasivos financ_Riesgo de tipo de cambio _____	54

G11.3.b Pasivos financ_Riesgo de tipo de interés _____	55
G11.4.a Pasivos financ_Avales concedidos _____	56
G11.4.b Pasivos financ_Avales ejecutados _____	57
G11.4.c Pasivos financ_Avales reintegrados _____	58
G12 Coberturas contables _____	59
G13. Activos construidos para otras entidades _____	60
G14.1 Moneda extranjera.-Transacciones Liquidadas en el ej _____	61
G14.2 Moneda extranjera.-Transacciones Vivas a fin de ejercicio _____	62
G15.1 Transf. y subvenciones.-Transferencias recibidas _____	63
G15.2 Transf. y subvenciones.-Transferencias concedidas _____	64
G16. Provisiones y contingencias _____	73
G17.1 Información sobre medio ambiente.-Obligaciones reconocidas _____	74
G17.2 Información sobre Me ambiente.-Bficios fiscales en tributos _____	75
G18. Activos en estado de venta _____	76
G19. Presentación por activ.de la cuenta resultado ec-patrimonial _____	77
G20.1 Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Oblig derivadas de gestión _____	78
G20.2 Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Ctas corriente efectivo _____	79
G20.3.a Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Resumen _____	80
G20.3.b Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_Dchos.anulados _____	81
G20.3.c Operac.por admon.Recurs.Otros Entes_-Dchos. cancelados _____	82
G20.3.d Op por admon.Rec Otros Entes_Dev ingresos _____	83
G21.1 Operac.no pptrias.Tesorería.-Estado deudores no ptarios _____	84
G21.2 Operac.no pptrias.Tesorería.-Estado de acreedores no presup _____	85
G21.3.a Operac.no pptrias.Tesorería_Cobros ptes.aplicación _____	88
G21.3.b Operac.no pptrias.Tesorería_Pagos ptes.aplicación _____	89

G22 Contratacion administrativa _____	90
G23 Valores recibidos en depósito _____	91
G24.1.1.a Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Modificaciones crédito _____	92
G24.1.1.b Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Remaneentes crédito _____	94
G24.1.2.a.1 Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Dchos anulados _____	98
G24.1.2.a.2 Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Dchos cancelados _____	99
G24.1.2.a.3 Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Recaud.Neta _____	100
G24.1.2.b Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Devol.ingresos _____	101
G24.1.2.c Inform.Ptria.-Ejerc.corriente_Compromisos ingreso _____	102
G24.2.1 Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Oblig.de Pptos.cerrados _____	103
G24.2.2.a Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Dchos ptes.cobro totales _____	106
G24.2.2.b Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Dchos anulados _____	107
G24.2.2.c Inform.Ptria.-Ejerc.cerrados_Dchos cancelados _____	108
G24.2.3 Inform.Ptria_Variación resultados pprios.de ejerc.anter _____	109
G24.3.1 Inform.Ptria.-Ejerc.posteriores.-Compromisos gasto _____	110
G24.3.2 Inform.Ptria.-Ejerc.posteriores.-Compromisos ingreso _____	111
G24.4.1 Inform.Ptria.-Ejec.proy.gasto.-Resumen ejecución _____	112
G24.4.2 Inform.Ptria.-Ejec.proy.gasto.-Anualidades pendientes _____	113
G24.5 Inform.Ptria.-Gastos con financiación afectada _____	114
G24.6 Inform.Ptria.-Remanente Tesorería _____	115
G24.7 Acreedores por operaciones devengadas _____	116
G25.1 Indicadores.-Indicadores financ.,patrim. y presupuestarios _____	117
G26.1 Resumen general de costes de la entidad _____	120
G26.2 Inform.sobre coste activ.-Resumen coste por element de activ _____	121
G26.3 Inform.sobre coste activ.-Resumen coste por actividad _____	125
G26.4 Inform.sobre coste activ.-Resumen costes e ingresos de activ _____	126
G27. Indicadores de gestión _____	127
G28 Hechos posteriores al cierre _____	129

G30 Estado de conciliación bancaria	130
G31. Balance de comprobación	131

G.1.1 DATOS SOCIOECONÓMICOS

San Cristóbal de La Laguna es una ciudad y municipio perteneciente a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en la isla de Tenerife ,Canarias, España.

Se encuentra en el noreste de la isla de Tenerife, limita con los municipios de Santa Cruz de Tenerife, El Rosario y Tacoronte, rodeando completamente al municipio de Tegueste.

La ciudad fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1999 por ser ejemplo único de ciudad colonial no amurallada.

Tiene una extensión de 102,06 km², ocupando el 8º puesto en cuanto a extensión de la isla de Tenerife y el 13er de la provincia, lo cual supone una densidad de población a fecha 01/01/2016 de 1.499,21 habitantes/ km².

El padrón de habitantes del año 2024, según el Instituto Nacional de Estadística, es el siguiente:

Fecha	Hombres	%	Mujeres	%	Total Habitantes
01/01/2023	76.729	48	82.847	52	159.576
01/01/2024	77.323	48	83.532	52	160.855

Las actividades principales del municipio:

En la comarca del nordeste agricultura de flor cortada, hortalizas en invernadero y platanera. Ganadería de vacuno en los alrededores de la ciudad, teniendo la mayor cabaña ganadera de vacuno de la provincia. En Los Rodeos se concentra la mayor superficie de cereal de Canarias.

Comercial y urbana en la zona centro y sur del municipio y turística en la costa norte. En la zona sur del municipio se encuentran los principales polígonos industriales: Los Majuelos, Las Torres de Taco, Las Mantecas, Las Chumberas, etc, donde se concentran fabricas —almacenes— de alimentación y manufacturas, exportaciones y centros comerciales de gran tamaño de la rama de la alimentación, bricolaje, automóviles y equipamientos domésticos. En el casco histórico y en los 180 barrios del municipio se dispersa el comercio tradicional y la pequeña industria familiar. La mayoría de la población trabaja en el sector servicios.

En el municipio de La Laguna se concentra el mayor número de grandes centros comerciales de la isla y con él la mayor parte del capital comercial de la misma, el Aeropuerto de Tenerife Norte, el Hospital Universitario de Canarias, la Universidad de La Laguna, el Archivo Histórico Provincial.

G.1.2 NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD OAD

Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife. Número 59, lunes 08 de mayo de 1998

Patronato Municipal de Deportes de San Cristóbal de La Laguna, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de régimen Local, se ordena la publicación de Texto completo de los Estatutos del Organismo Autónomo de Deportes, aprobados definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública de TREINTA días hábiles sin que se hayan producido a la aprobación inicial aprobada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 3 de diciembre de 1997 y publicada en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 15, de 4 de febrero de los corrientes.

ESTATUTOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA.

G.1.3 ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL OAD

La actividad principal del Organismo Autónomo de Deportes de San Cristóbal de la Laguna, es la prestación de servicios públicos, en particular, los servicios y actividades públicas en materia de deportes y demás relacionadas con éste que correspondan legalmente al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

G.1.4 FUENTES DE INGRESOS

Ejercicio 2024-DR NETOS

DESCRIPCIÓN	Importes	PORCENTAJES
Total Capítulo 4 Transferencias corrientes	8.629.861,88 €	121%
Total Capítulo 7 Transferencias de Capital	-1.500.000 €	-21%
	7.129.861,88 €	100%

G.1.5 CONSIDERACIÓN FISCAL DE LA ENTIDAD

No constan datos para este apartado.

G.1.6 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA BÁSICA

ESTATUTOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL DE DEPORTES DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LA LAGUNA.

Capítulo 1: Órganos de gobierno y administración.

Artículo 6.- El gobierno y administración del Organismo Autónomo Local de Deportes estará a cargo de la Junta de Gobierno y del Presidente, de acuerdo con lo que dispongan los presentes Estatutos.

Capítulo II: La Junta de Gobierno es el órgano pluripersonal de mayor rango y control del Organismo Autónomo y está integrado por los siguientes miembros:

- El Presidente, que será el Sr. Alcalde- Presidente del Ayuntamiento, quien podrá delegar en el Concejal Delegado de Deportes.
- Un vicepresidente, será un vocal elegido por la Junta de gobierno entres sus miembros a propuesta del Presidente.
- Los Vocales: serán en número de ocho designados por el Pleno de la Corporación Municipal de entre sus miembros a propuesta del Alcalde- Presidente.
- ...
- Un Secretario que será el Secretario General de la Corporación, pudiendo delegar en un funcionario de la misma conformidad con la legislación vigente.
- Un Interventor que será el Interventor General de la Corporación, pudiendo delegar en un funcionario de la misma de conformidad con la legislación vigente.

Con fecha 17 de junio de 2023 se reúnen en la sala de sesiones de las Casas Consistoriales, los concejales y concejalas electos como resultado de las últimas elecciones locales convocadas por Real Decreto Real Decreto 207/2023 y celebradas el 28 de mayo.

Como consecuencia de lo anterior, por Decreto 6561/2023, de 21 de junio, se delega la presidencia del Organismo Autónomo de Deportes a don Badel Albelo Hernández.

Por Decreto 3/2024, de 2 de enero, se delega la Presidencia del Organismo Autónomo de Deportes a Badel Albelo Hernández, quedando sin efecto el Decreto 6561/2023, de 21 de junio.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 8 de febrero de 2024, tuvo conocimiento de la composición del Organismo Autónomo de Deportes, quedando como sigue:

“ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES”

Por el Grupo Municipal PSOE:

Titulares:

Carla Cabrera Teixeira
Adolfo Cordobés Sánchez
María Leticia Villegas Méndez

Suplentes:

Cristina Ledesma Pérez
Ángel Miguel Hernández China
Francisca Carlota Rivero Ortega
Dailos Daniel González Ferrera
María Leonor Cruz Acosta

Por el Grupo Municipal Coalición Canaria (CCa):

Titulares:

Patricia Rodríguez Negrón
Miguel García Santana

Suplentes:

Francisco José Hernández Rodríguez
Carmen Luisa González Delgado.
María Estefanía Díaz Arias
Jesús Domingo Galván Delgado
Adrián Sergio Eiroa Santana
Atteneri Falero Alonso

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

Titular:

Juan Antonio Molina Cruz

Suplentes:

Eva María Cólogan Ruiz Benítez de Lugo
Moisés Domínguez Llanos

Por el Grupo Mixto:

Titulares:

Idaira Afonso de Martín
Manuel Alejandro Rodríguez Pardo

Suplentes:

Carmen Peña Curbelo
José Manuel Brito Cabrera”



EMPLEADOS PUBLICOS	Nº MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12	CATEGORIA	SEXO
Personal Funcionario	2	2 (interino)	Técnico de Administración General	M
	1	1 (interino)	Técnico Superior Deportivo	H
	1	1 (interino)	Auxiliar Informático	M
Personal Laboral	30	1	Técnico de Deportes Técnico Grado Medio	H
		1	Arquitecto Técnico Arquitecto Técnico	M
		1	Coordinador de Instalaciones Deportivas Encargado	H
		1	Gestor Sociocultural Gestor	H
		3	Auxiliares administrativos Aux. Admtvo.	M
		1	Subalterno Subalterno	H
		4	Personal mantenimiento Oficial	H
		1	Operaria Operaria	M
		17	Vigilantes Vigilante	H
Personal Eventual	0	0		
Totales	34	34		

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma,
Documento firmado electronicamente)

LA PRESIDENTA.-

(Decreto del Sr. Alcalde nº. 4697/2019, de 15 de julio)

Fdo.: Idaira Afonso de Martín

Firmado por: BADEL ALBELO HERNANDEZ - PRESIDENTE/A Ver firma	Fecha: 26-02-2025 09:37:35	
Nº expediente administrativo: 2025-010818 Código Seguro de Verificación (CSV): D0C544927264558FE7AC1BB782B2C3F5 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D0C544927264558FE7AC1BB782B2C3F5 .		
Fecha de sellado electrónico: 27-02-2025 13:16:26 Ver sello	- 1/4 -	



MEDIA DE EMPLEADOS OAD 2020

AÑO 2020	FUNCIONARIOS	LABORAL	EVENTUAL
ENERO	2	32	0
FEBRERO	2	32	0
MARZO	2	32	0
ABRIL	2	32	0
MAYO	2	32	0
JUNIO	2	32	0
JULIO	2	32	0
AGOSTO	2	31	0
SEPTIEMBRE	2	31	0
OCTUBRE	3	30	0
NOVIEMBRE	4	29	0
DICIEMBRE	4	29	0
TOTAL AÑO	29	374	0
MEDIA ANUAL	2,41666667	31,16666667	0

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma,
Documento firmado electronicamente)

LA PRESIDENTA.-

(Decreto del Sr. Alcalde nº. 4697/2019, de 15 de julio)

Fdo.: Idaira Afonso de Martín

ÓRGANO/SERVICIO/SECC.ADMINISTRATIVO.....:	ORGANISMO AUTÓNOMO DE DEPORTES
---	--------------------------------

AÑO:	2024
------	------

EMPLEADOS PUBLICOS	Nº. MEDIO DE EMPLEADOS DURANTE EL EJERCICIO	Nº DE EMPLEADOS A 31/12	CATEGORIA	SEXO
Personal Funcionario	10	2 (interino)	Técnico de Admi. General	M
		1 (interino)	Técnico de Admi. General	H
		1 (interino)	Técnico Superior Deportivo	H
		1 (interino)	Ingeniera	M
		1 (interino)	Auxiliar Informático	M
		4 (interino)	Auxiliar Administrativo	M
Personal Laboral	31	1 Arquitecto Técnico	Arquitecto Técnico	M
		1 Coordinador de Instalaciones Deportivas	Encargado	H
		3 Auxiliares administrativos	Aux. Admtvo.atención al público	M
		1 (temporal) Auxiliar Administrativo	Aux. Admtvo.atención al público	H
		1 Subalterno	Subalterno	H
		3 Personal mantenimiento	Oficial	H
		2 (temporal) Personal mantenimiento	Oficial	H
		14 Vigilantes	Vigilante	H
4 (temporal) Vigilantes	Vigilante	H		

	1 (temporal)	Vigilante	Vigilante	M
Personal Eventual				
Totales		41		

San Cristóbal de La Laguna, a la fecha de la firma,
Documento firmado electrónicamente)

EL PRESIDENTE.-
(Decreto del Sr. Alcalde nº. 3/2024, de 2 de enero, rectificado por Decreto nº.
8/2024, de 4 de enero)

Fdo.: Badel Albelo Hernández

Firmado por:	BADEL ALBELO HERNANDEZ - PRESIDENTE/A	Fecha: 26-02-2025 09:37:35	
Nº expediente administrativo: 2025-010818 Código Seguro de Verificación (CSV): D0C544927264558FE7AC1BB782B2C3F5 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D0C544927264558FE7AC1BB782B2C3F5 .			
Fecha de sellado electrónico: 27-02-2025 13:16:26	- 4/4 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-02-2025 13:18:59	

G.1.8 IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

Ver apartado G.1.2 de la Memoria, Normas de creación de la entidad.

G.1.9 IDENTIFICACION DE LAS ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna cuenta con las siguientes entidades dependientes:

- A) **Organismo Autónomo de la Gerencia Municipal de Urbanismo.** Según los Estatutos del Organismo le corresponde, entre otras, las siguientes competencias:
- La redacción y tramitación de avances de planeamiento.
 - Redacción y tramitación del Plan General de Ordenación.
 - Formulación, tramitación y aprobación de los instrumentos de ordenación urbanística de desarrollo del Plan General.
 - Concesión de todo tipo de licencias urbanísticas, así como el otorgamiento de las licencias de apertura o instalación para el ejercicio de actividades clasificadas e inocuas.
 - Gestionar el Patrimonio Público del Suelo municipal.
 - ...
- B) **Organismo Autónomo de Deportes.** Según los Estatutos del Organismo, le corresponde, con carácter general, el ejercicio de las competencias que sobre actividades o instalaciones deportivas corresponden legalmente al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna...
- C) **Organismo Autónomo de Actividades Musicales.** Según los Estatutos del Organismo, le corresponde, entre otras, la Gestión directa de los servicios y actividades públicas municipales en materia musical.
- D) **Sociedad Municipal de Viviendas y de Servicios de San Cristóbal de La Laguna.** Según sus Estatutos sociales le corresponde, entre otras, las competencias en:
- La realización de actividades propias de una empresa de promoción inmobiliaria, especialmente la promoción de suelo y viviendas protegidas.
 - La realización de actividades propias de una empresa de promoción o contratista de obras.
 - La realización de actividades, en nombre propio o por encomienda del Ayuntamiento de La Laguna.
 - La realización de todo tipo de servicios y actividades industriales o comerciales relacionadas con movilidad, entre otros: instalación, conservación y mantenimiento de toda clase de señales de tráfico; servicios de conservación y mantenimiento del Parque Móvil del Ayuntamiento, Policía Municipal y cuerpo de Bomberos, construcción y explotación de estacionamientos públicos o privados, tanto cerrados como abiertos.
 - La promoción y gestión de proyectos o actividades que contribuyan al desarrollo económico y social del municipio.
 - Toda actividad en materia de vivienda y suelo.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

100% municipal.

E) **Teidagua S.A.**

- Saneamiento, abastecimiento y distribución de aguas.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN:

Particulares: 49.69 %

San Cristóbal de La Laguna: 40.26%.

Tacoronte: 10.04%

G.2 GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN

No constan datos para este apartado.

G3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1.1- Principios contables

Los Principios Contables utilizados para la elaboración de estas cuentas anuales son los recogidos en la instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, Orden HAP/178/2013, de 30 de septiembre por la que se aprueba LA Instrucción del Modelo Norma de Contabilidad Local. La aplicación de los principios contables ha de conducir a que las cuentas anuales formuladas con claridad expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de la ejecución del Presupuesto y de los resultados de la entidad. La imagen fiel constituye un objetivo que debe alcanzar toda información contable, siendo necesario enunciar unos principios contables públicos, de general aceptación, cuya aplicación garantice que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel de la situación económica-financiera de la entidad.

La contabilidad de la entidad se desarrolla aplicando obligatoriamente los principios contables que se indican a continuación:

1.1.-Principio de entidad contable:

Constituye entidad contable toso ente con personalidad jurídica y presupuestos de gastos e ingresos propios que deben formar y rendir cuentas.

1.2.-Principios de gestión continuada:

Se presume que la Entidad continúa la actividad por tiempo indefinido, Por tanto la aplicación de los presentes principio contables no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.

1.3.-Principio de devengo:

La imputación temporal de las transacciones y otros hechos económicos se reconocen en función de la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representa, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

En el caso de que no hayan podido identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocen los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

1.4.-Principio de uniformidad:

El criterio en la aplicación de los principios contables, debe mantenerse uniformemente en el tiempo y en el espacio, en tanto en cuanto no se alteren los supuestos que han motivado la elección de dicho criterio

No se han producido alteración de criterios.

1.5.-Principio de prudencia:

Los ingresos sólo se han contabilizado los efectivamente realizados a la fecha de cierre del ejercicio; no contabilizarse aquellos que sean potenciales o se encuentren sometidos a condición alguna.

Por el contrario, los gastos, se han de contabilizarse no sólo los efectivamente realizados, sino también, aquellos de los que se tenga conocimiento aunque no se hayan realizado efectivamente, los que supongan riesgos previsibles o pérdidas eventuales, con origen en el ejercicio o en otro anterior. No obstante, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, los gastos contabilizados pero no efectivamente realizados, así como los riesgos y pérdidas, no tendrán incidencia presupuestaria, sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico-patrimonial.

El ejercicio de la prudencia no supone la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

1.6.-Principio de no compensación:

Los ingresos y los gastos se contabilizan por sus importes BRUTOS. En ningún caso se han compensado las partidas de activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta del resultado económico-patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de liquidación del Presupuesto. Valorarse separadamente los elementos integrantes de las partidas de activo y del pasivo, salvo en aquellos casos en que de forma excepcional así se regula en SICAL.

1.7.-Principio de importancia relativa:

La aplicación de estos principios, así como las de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, está presidida por la consideración de la importancia relativa que los mismos y sus efectos pudieran producir sobre el cumplimiento del objetivo prioritario de la IMAGEN FIEL. Por consiguiente, puede ser admisible la no aplicación estricta de algún principio siempre y cuando la importancia relativa en términos cuantitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico.

Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa pueden aparecer agrupadas con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la trasgresión de normas legales.

En los casos de conflictos entre las anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

1.8.-Principio de importancia presupuestaria:

La importancia de las operaciones que se han aplicado a los Presupuestos de gastos e ingresos se ha efectuado de acuerdo con los siguientes criterios:

. Los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasifican, en su caso, atendiendo al órgano de su gestión.

. Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputan al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputan al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.

1.9.-Principio de desafectación:

Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinan a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable refleja esta circunstancia y permitir su seguimiento.

1.1.a) Principios contables públicos no aplicados por interferir en el objetivo de la imagen fiel

Ninguno

1.1.b) Principios contables aplicados distintos de los principios contables públicos

Ninguno.

G4.-NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1.- Inmovilizado material

Los criterios de valoración de los nuevos activos de inmovilizado son los de precio de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados o coste de producción. En ningún caso se ha incorporado a valores de inmovilizado costes financieros.

El asiento realizado para la dotación a la amortización al ejercicio 2024 correspondiente al inmovilizado material asciende a la cantidad de euros, según el siguiente detalle:

Se ha seguido con criterio de amortización lineal aproximado al no disponer de un Inventario propiamente dicho.

69.133,76 (681X) Dotación para amortización del inmovilizado material	a	(281X) Amortz.Acum. Inmovilizado material	69.133,76
---	---	---	-----------

El asiento realizado se ha calculado mediante la aplicación de los coeficientes de amortización fijados en la tabla oficialmente aprobada por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. El sistema empleado es el método de amortización lineal en el que las cuotas de amortización son constantes.

2.- Inversiones inmobiliarias

Constituyen una novedad en el nuevo Plan de Cuentas. Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. A esta inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material, por lo que los criterios de valoración de las nuevas inversiones inmobiliarias son los de precio de adquisición por los bienes adquiridos ya elaborados, o de coste de producción.

Las inversiones inmobiliarias son activos no corrientes, que sean inmuebles y que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El PGCPAL del 2013 reserva el subgrupo 22 a las “Inversiones Inmobiliarias”. Las cuentas de este subgrupo figurarán en el activo no corriente del balance, en el epígrafe III, “Inversiones Inmobiliarias”

220. Inversiones de terrenos

221 Inversiones en construcción.

Además del subgrupo 22, en el PGCPAL, se recogen las siguientes cuentas específicas para las operaciones relativa a inversiones inmobiliarias.

- 2391.- Anticipos para inversiones inmobiliarias
- 2820.- Amortización acumulada de inversiones en terrenos
- 2821.- Amortización acumulada de inversiones en construcciones
- 2920.- Deterioro de valor de inversiones en terrenos
- 2921.- Deterioro de valor de inversiones en construcciones
- 672.- Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias
- 6820.- Amortización de inversiones en terrenos.
- 6821.- Amortización de inversiones en construcciones.
- 6920.- Pérdidas por deterioro de inversiones en terrenos.
- 6921.- Pérdidas por deterioro de inversiones en construcciones.
- 772.- Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias.
- 782.- Trabajos realizados para inversiones inmobiliarias.
- 783.- Trabajos realizados para el inmovilizado e inversiones inmobiliarias en curso.
- 787.- Gastos financieros imputados a inversiones inmobiliarias.
- 788.- Gastos financieros imputados al inmovilizado e inversiones inmobiliarias en curso.
- 7920.- Reversión del deterioro de terrenos.
- 7921.- Reversión del deterioro de construcciones.

Las operaciones relativas a inversiones inmobiliarias tienen un tratamiento similar a las ya vistas del inmovilizado material, utilizando las cuentas correspondientes a inversiones inmobiliarias ya indicadas.

Por otra parte, la norma de reconocimiento y valoración nº 4 señala que cuando los bienes a los que se refiere a este apartado dejen de reunir los requisitos necesarios para ser considerados inversiones inmobiliarias deberán ser reclasificados en la rúbrica correspondiente.

No se dispone de ningún registro en la contabilidad sobre este tipo de inversiones.

3.-Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible lo componen el conjunto de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica que cumplen las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos del sujeto contable.

Estos bienes deben presentar las mismas características que se han enunciado para el inmovilizado material, salvo lo relativo a la tangibilidad de los bienes.

El PGCPAL de 2013 dedica la norma de reconocimiento y valoración nº 5el inmovilizado intangible. En dicha norma se define como:

“El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración de carácter no monetario y sin apariencia física

que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.”

Respecto al registro del inmovilizado intangible (norma nº 5), se exige adicionalmente a los criterios de reconocimiento del activo del marco conceptual (probabilidad en la obtención de rendimientos o potencial de servicio y fiabilidad en la valoración), la necesidad de que el inmovilizado intangible sea identificable.

Un inmovilizado intangible será inidentificable cuando cumpla alguno de los dos requisitos siguientes:

- a) Es separable y susceptible de ser enajenado, cedido, arrendado, intercambiado o entregado para su explotación.
- b) Surge de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables o de otros derechos u obligaciones.

Como novedad se contempla la posibilidad de que existan activos intangibles con vida útil indefinida.

La norma nº 5 indica que se deberá valorar por la entidad si la vida útil del activo es definida o indefinida.

Estos activos no se amortizarán, sin perjuicio de su posible deterioro, debiendo revisarse la vida útil cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para este activo.

Los activos con vida útil indefinida se amortizan durante su vida útil.

Los elementos integrantes del Inmovilizado intangible de la entidad se integran contablemente en el subgrupo 20, “Inmovilizaciones intangibles” que recogen el conjunto de bienes inmateriales y derechos, susceptibles de valoración económica, que cumplan además las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios públicos o constituyen una fuente de recursos del sujeto contable

Las cuentas de este subgrupo figurarán en el activo no corriente del balance en el epígrafe I, “Inmovilizado intangible”. Las cuentas del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, que agrupan los diferentes tipos de Inmovilizados inmateriales son los siguientes:

200. Inversión en investigación
201. Inversión en desarrollo.
203. Propiedad industrial e intelectual.
206. Aplicaciones informáticas.

- 207. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.
- 208. Anticipos para inmobilizaciones intangibles.
- 209. Otro inmobilizado intangible

La valoración del inmobilizado intangible, según establece la norma de reconocimiento y valoración nº5 debe seguir los mismos criterios generales establecidos para el inmobilizado material, de manera que los elementos comprendidos en el inmobilizado intangible se valorarán por el precio de adquisición o coste de producción. Se aplicarán además los criterios establecidos para el inmobilizado material por lo que respecto a las amortizaciones y demás correcciones valorativas, si bien el PGCPAL de 2013 establece una serie de normas particulares para la valoración del inmobilizado inmaterial.

4.- Arrendamientos.-

El PGCPAL de 2013 los regula en la norma de reconocimiento y valoración nº6 que los define de la siguiente manera:

Se entiende por arrendamiento, a efectos de esta norma, cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

En la norma nº6 se distinguen tres operaciones:

- 1.- Arrendamientos financieros
- 2.- Arrendamientos operativos
- 3.- Venta con arrendamiento posterior.

A diferencia del PCGPAL DE 2004, en que el arrendatario registraba un inmobilizado inmaterial, en el nuevo PGCPAL, el arrendatario registrará un activo, según la naturaleza del bien arrendado, siendo la contrapartida un pasivo financiero. El activo y el pasivo se contabilizan en el nuevo PGCPAL, por el menor valor razonable del activo arrendado y el valor actual de los pagos acordados con el arrendador durante el plazo del arrendamiento.

El PGCPAL de 2013 ha previsto las siguientes cuentas para el registro contable:

- 174.- Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo
- 524.- Acreedores por a arrendamiento financiero a corto plazo

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar:

4.1.-Arrendamiento financiero

El contrato de arrendamiento financiero o “leasing” consiste en una mezcla de contrato arrendamiento de compraventa por cual la finalidad, como arrendatario

adquiere el derecho de uso de un bien, con la posibilidad de adquirirla en un futuro, mediante el ejercicio de la opción de compra que incluye el contrato.

El PGCPAL de 2013 establece que cuando las condiciones económicas de un acuerdo de arrendamiento se deduzca que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad el activo objeto del contrato, el arrendamiento deberá calificarse como financiero.

El PGCPAL de 2013 ha previsto las siguientes cuentas para el registro contable.

174. Arrendamiento por arrendamiento financiero a largo plazo.

524. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo.

Cada una de las cuotas del arrendamiento estará constituida por dos partes que representan, respectivamente, la reducción de la deuda y la carga financiera.

La imputación presupuestaria del capital que se amortiza en la cuota se imputará al concepto 648 “Cuotas netas de interés por operaciones de arrendamiento financiero” y, los intereses, al concepto 358 “Intereses por operaciones de arrendamiento financiero (leasing).

4.2.-Arrendamiento operativo

Son contratos de arrendamiento en los que no se transfieren los riesgos y ventajas que son inherentes a la propiedad.

Los contratos derivados de los arrendamientos operativos deben ser reconocidos por los arrendatarios como gastos en el resultado del ejercicio en el que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

4.3.-Venta con arrendamiento posterior

El tratamiento contable de estas operaciones en una novedad del PGCPAL de 2013.

Cuando de las condiciones económicas de estas operaciones se desprende que no se trata de una venta, sino que se trata de un método de financiación, el arrendatario no variará la calificación del activo, ni reconocerá resultados derivados de esta transacción, registrando el importe recibido con abono a una partida de pasivo financiero.

La norma de reconocimiento y valoración n° 6 “*Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar*” señala que cuando, por las condiciones económicas de una enajenación, conectada al posterior arrendamiento o cesión de uso de los activos enajenados, se desprenda que se trata de un método de financiación, el arrendatario no variará la calificación del activo, ni reconocerá resultados derivados de esta transacción. Además, registrará el importe recibido con abono a una partida que ponga de manifiesto el correspondiente pasivo financiero. Los gastos por intereses asociados a la operación se contabilizarán a lo largo de la vida del contrato de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

5.-Activos y Pasivos financieros

1. Reclasificación de los activos financieros

El PGCPAL de 2º13 recoge ahora distintas categorías de activos financieros, pero ya no tiene en cuenta la naturaleza de los mismos sino la gestión que la entidad va a llevar a cabo con ellos.

A cada categoría de activo financiero se le aplicará un tratamiento contable específico, en particular un criterio de valoración distinto.

Una vez la entidad haya clasificado sus activos financieros en las cinco categorías que regula la norma de reconocimiento y valoración 8, “Activos financieros”, a efectos de su valoración, deberá proceder a determinar los importes asignados a las nuevas cuenta o subcuentas representativas de los mismos.

Este mismo proceso se efectuará con las provisiones por depreciación o insolvencias que deban reclasificarse en las nuevas cuentas por naturaleza.

Ajustes del valor para los activos financieros que se deben valorar por el valor razonable:

Por último, y como excepción a lo prescrito en la disposición transitoria primera de que todos los elementos patrimoniales se valorarán por su valor contable al cierre del ejercicio 2014, los activos financieros que se clasifiquen en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados” y de “Activos financieros disponibles para la venta”, deberán quedar reflejados por su valor razonable a 1 de enero de 2016 y no por su valor contable al cierre del ejercicio 2015.

Las Acciones de que dispone la Entidad local han sido valoradas inicialmente por su valor contable, que ha sido el precio de la transacción.

Al igual que en los activos financieros el nuevo Plan presenta un nuevo enfoque de presentación y clasificación de los pasivos financieros, aunque más limitado porque solo distingue dos categorías a efectos de su valoración.

Pasivos valorados a valor razonable con cambios de resultados. Dentro de este grupo se incluyen los siguientes pasivos:

1. Pasivos Financieros a Coste Amortizado. En este grupo se incluyen:

- 1.- Pasivos financieros a coste amortizado. En este grupo se incluyen:
- Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual
 - Deudas representadas en valores negociables emitidas con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento y aquellas que espera recomprar antes del vencimiento a precio de mercado en un plazo superior al año desde su emisión
 - Deudas con entidades de crédito
 - Otros débitos y partidas a pagar.

Ejemplos de este grupo estarían registradas las cuentas de acreedores pendientes de pagos, préstamos y créditos concertados con entidades financieras o, emisiones de bonos, letras o pagarés con intención de amortizarlos conforme a las condiciones contractuales de la emisión.

2. Pasivos valorados a Valor Razonable con cambios de resultados. Dentro de este grupo se incluyen los siguientes pasivos:

Deudas representadas en valores negociables emitidos con el acuerdo o el objeto de recomprarlos a corto plazo, excepto aquellos en los que el acuerdo se efectúe a un precio fijo o a un precio igual al de emisión, más la rentabilidad normal del prestamista.

Los derivados, excepto aquellos que sean contrato de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan los requisitos de la norma de reconocimiento y valoración número 10 "coberturas contables".

Centrándonos en el endeudamiento público, parte muy importante de los pasivos financieros valorados a coste amortizado, podemos clasificar la deuda en función de los varios criterios.

La entidad debe efectuar igualmente con motivo de la apertura una labor de clasificación de los pasivos financieros contabilizados al cierre del ejercicio aunque la práctica totalidad se encuadran en la categoría de los pasivos financieros a coste amortizado.

Una vez que la entidad haya clasificado sus pasivos financieros entre las dos categorías que regula la norma de reconocimiento y valoración 9 "pasivos financieros" a efectos de su valoración, deberá proceder a determinar los importes asignados a las nuevas cuentas o subcuentas representativas de los mismos.

En el caso de la Entidad local ha clasificado los pasivos financieros en la categoría "pasivos financieros a coste amortizado" en la cuenta 170 "Deuda a largo plazo con entidades de crédito".

Según el plazo o vencimiento de la deuda.

Según el carácter divisible o indivisible de la deuda.

Según la moneda en que se contrate la deuda.

Según el origen de la operación.

6.- Existencias

No existen.

7.-Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son los bienes contruidos o adquiridos por una entidad gestora, con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

La Entidad local no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

8.- Transacciones en moneda extranjera

La Entidad local no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

9.- Ingresos y gastos

En materia de ingresos se distingue entre los ingresos con contraprestación y los que no tienen contraprestación:

1.1) Ingresos con contraprestación

1. Concepto:

Los ingresos con contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o, o cancela obligaciones, y da directamente un valor aproximadamente igual (mayoritariamente en forma de productos, servicios o uso de activos) a la otra parte del intercambio.

2. Reconocimiento y valoración

Con carácter general los ingresos con contraprestación se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones:

a) Cuando su importe pueda medirse con fiabilidad

b) Cuando sea probable que la entidad reciba los rendimientos económicos o potencial de servicios asociados a la transacción.

Los ingresos surgidos de transacciones con contraprestación, se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por percibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda conceder, así como los intereses contractuales, incorporado al nominal de los créditos. También se deduce los intereses incorporados al nominal de los créditos con vencimiento superior al año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando se valoren inicialmente por el valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, de acuerdo con lo previsto en el apartado 4.1 “Valoración inicial”, de la norma de reconocimiento y valoración nº 8, “Activos financieros”.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de

terceros, no formarán parte de los ingresos, Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual se valoran con lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración nº 8, “Activos financieros”.

Cuando se intercambien bienes o servicio por otros de naturaleza y valor similar, tal intercambio no dará lugar al reconocimiento de ingresos.

1.2) Ingresos sin contraprestación

1. Concepto:

Los ingresos sin contraprestación son aquellos que se derivan de transacciones en las que la entidad recibe activos o servicios, o cancela obligaciones, y no da directamente un valor aproximadamente igual a la otra parte del intercambio.

2. Reconocimiento y valoración:

El reconocimiento de ingresos precedentes de transacciones sin contraprestación, va asociado al reconocimiento del activo derivado de dicha transacción, excepto en la medida que sea reconocido un pasivo también respecto al mismo flujo de entrada. El surgimiento de dicho pasivo viene motivado por la existencia de una condición que implique la devolución del activo. Para proceder al reconocimiento del ingreso deben cumplirse los criterios de reconocimiento del activo. Si se ha reconocido un pasivo, cuando se cancele el mismo porque se realice el hecho imponible o se satisfaga la condición, se da de baja el pasivo y se reconoce el ingreso. Los ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación se valoran por el importe del incremento de los activos netos en la fecha de reconocimiento.

3. Impuestos

En el caso de los impuestos, se reconoce el ingreso y el activo cuando tenga lugar el hecho imponible y se satisfagan los criterios de reconocimiento del activo.

4. Multas y sanciones pecuniarias

Las multas y sanciones pecuniarias son ingresos de Derecho público detraídos sin contraprestación y de forma coactiva como consecuencia de la comisión de infracciones al ordenamiento jurídico.

5. Transferencias y subvenciones

Los criterios de reconocimiento de este tipo de ingresos se recogen en la norma de reconocimiento y valoración nº 18, “transferencias y subvenciones”.

6. Cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos

El tratamiento de estas operaciones queda establecido en la norma de reconocimiento y valoración nº 19, “Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos”.

10.- Provisiones y contingencias

1. Concepto

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dará origen al pasivo todo suceso del que nace una obligación de pago de tipo legal, contractual o implícita para la entidad, de forma que a la entidad no le queda otra alternativa más realista que satisfacer el importe correspondiente.

2. Reconocimiento:

Debe reconocerse una provisión cuando se den la totalidad de las siguientes condiciones:

- a) la entidad tiene una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita como resultado de un suceso pasado.
- b) es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen rendimientos económicos o potencial de servicio
- c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación

A los efectos anteriores debe tenerse en cuenta lo siguiente:

-Se reconocen como provisiones sólo aquellas obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia sea independiente de las acciones futuras de la entidad.

-No se pueden reconocer provisiones para gastos en los que sea necesario incurrir para funcionar en el futuro

-Un suceso que no haya dado lugar al nacimiento inmediato de una obligación, puede hacerlo en una fecha posterior, por causa de los cambios legales o por actuaciones de la entidad. A estos efectos, también se consideran cambios legales aquellos en los que la normativa haya sido objeto de aprobación pero aún no haya entrado en vigor.

-La salida de recursos se considerará probable siempre que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, es decir, que la probabilidad de que un suceso ocurra será mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro.

3. Valoración inicial:

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o transferir a un tercero. Para su cuantificación se deberán tener en cuenta las siguientes cuestiones:

a) La base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero, se determinarán conforme a:

-el juicio de la gerencia de la entidad

-la experiencia que se tenga en operaciones similares, y

-los informes de expertos

b) El importe de la provisión es el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior a un año y el efecto financiero no sea significativo no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

c) Reembolso por parte de tercero. En el caso de que la entidad tenga asegurado que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, tal reembolso el objeto de reconocimiento como un activo independiente, cuyo importe no excede al registrado en la provisión. Asimismo, el gasto relacionado con la provisión debe ser objeto de presentación como una partida independiente del ingreso reconocido como reembolso. En su caso será objeto de información en memoria respecto a aquellas partidas que estén relacionadas y que sirva para comprender mejor una operación.

Valoración posterior:

Las provisiones son objeto de revisión al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas, en su caso para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Aplicación de las provisiones:

Cada provisión es destinada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Por aplicación de las provisiones dotadas del ejercicio de 2023:

a) APLICACIÓN PROVISION PROCEDIMIENTO 814/2023 JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N°4 S/C DE TENERIFE DEMANDA INTERPUESTA POR SAMYL FACILITY SERVICES.S.L.

516.822,22 (142) Prov a L/p para responsab a (7952) Exceso de provisión para resp. 516.822,22

b) APLICACIÓN PROVISION PROCEDIMIENTO JUDICIAL 103-2020 JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N°1 S/C DE TENERIFE DEMANDA INTERPUESTA POR AYOZE DELGADO FLORES.

97.403,60	(142)	Prov a L/p para responsab	a	(7952)	Exceso de provisión para resp.	97.403,60
-----------	-------	---------------------------	---	--------	--------------------------------	-----------

Contabilización de las provisiones por insolvencia. Como consecuencia de la determinación de los derechos pendientes de cobro de difícil e imposible recaudación procede a realizar los siguientes asientos:

a) Por la anulación de la del ejercicio de 2023. Por la dotación realizada al cierre del ejercicio precedente:

1.576.570,40	(4900)	Deterioro del valor de créditos	a	(7983)	Reversión del deterioro de créditos y otras inversiones financieras	1.576.570,40
--------------	--------	---------------------------------	---	--------	---	--------------

b) Por la dotación del ejercicio actual:

78.379,86	(6983)	Pérdidas por deterioro del valor de créditos y otras insolvencias financieras	a	(4900)	Deterioro del valor de créditos	78.379,86
-----------	--------	---	---	--------	---------------------------------	-----------

11.-Transferencias y subvenciones

1. Concepto:

A los únicos efectos del Plan de Contabilidad las transferencias tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a financiar operaciones o actividades no singularizadas.

Las subvenciones tienen por objeto una entrega dineraria o en especie entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, y viceversa, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, propósito, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones y requisitos que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.

Las transferencias y subvenciones suponen un aumento del patrimonio neto del beneficiario de las mismas y, simultáneamente, una correlativa disminución del patrimonio neto del concedente.

2. Reconocimiento:

a) Transferencias y subvenciones concedidas:

a1) Monetarias

a2) No monetarias o en especie

b) Transferencias y subvenciones recibidas.

b1) Transferencias recibidas.

b2) Subvenciones recibidas.

En los demás casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo. A los exclusivos efectos de su registro contable, se entenderán cumplidos las condiciones asociadas al disfrute de la subvención en los siguientes casos:

Cuando en cumplimiento de las condiciones asociadas a su disfrute se extiende a varios ejercicios, se presume el cumplimiento una vez realiza la inversión o el gasto, si en el momento de la elaboración de las cuentas anuales de cada uno de los ejercicios a que afecte, se está cumpliendo y no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones que afecten a los ejercicios posteriores.

En el caso de subvenciones para la contratación de activos, cuando las condiciones asociadas al disfrute exijan su finalización y puesta en condiciones de funcionamiento y su ejecución se realice en varios ejercicios, se entenderán cumplidas las condiciones, siempre que en el momento de elaboración de las cuentas anuales no existan dudas razonables de que se vayan a cumplir. En este caso la subvención se considera no reintegrada en proporción a la obra ejecutada.

En el caso de activos recibidos como subvención en especie, el beneficiario reconocerá la subvención recibida como ingreso o pasivo, según proceda, en el momento de la recepción.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingreso, directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándose al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión.

Subvenciones para financiar gastos

Subvenciones por adquisición de activos.

En el caso de activos no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Subvenciones por cancelación de pasivos. Se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación.

Valoración:

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el importe concedido, tanto por el ente concedente como por el beneficiario. Las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor contable de los elementos entregados, en el caso del ente concedente, y por valor razonable en el momento del reconocimiento, en el caso del ente beneficiario, salvo que, de acuerdo con otra norma de reconocimiento y valoración, se deduzca otra valoración del elemento patrimonial en que se materialice la transferencia o subvención. Las subvenciones recibidas por asunción de deudas se valoran por el valor contable de la deuda en el momento en el que ésta es asumida. Las subvenciones concedidas por asunción de deudas se valoran por el valor razonable de la deuda en el momento de la asunción.

Transferencia y subvenciones otorgados por las entidades públicas propietarias.

Las transferencias y subvenciones otorgadas por la entidad o entidades propietarias a favor de una entidad pública dependiente se contabilizan de acuerdo con los criterios contenidos en los apartados anteriores de esta norma de reconocimiento y valoración.

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO MATERIAL. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211	642.379,46	135.516,73	0,00	0,00	0,00	0,00	8.834,80	769.061,39
212	40.425,46	33.050,90	0,00	0,00	0,00	0,00	3.780,20	69.696,16
213	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	95.325,88	141.966,98	0,00	0,00	0,00	0,00	31.381,64	205.911,22
215	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216	44.919,28	14.663,64	0,00	0,00	0,00	0,00	9.496,10	50.086,82
217	3.923,41	16.426,11	0,00	0,00	0,00	0,00	8.029,95	12.319,57
218	-0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01
219	57.764,26	1.160,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.611,07	51.313,19
2300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
232	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
233	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
234	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
235	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
237	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
238	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	884.737,74	342.784,36	0,00	0,00	0,00	0,00	69.133,76	1.158.388,34

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO MATERIAL. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
240	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
241	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
243	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
244	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
248	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
249	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

PATRIMONIO PÚBLICO DEL SUELO. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

INVERSIONES INMOBILIARIAS. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2301	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2311	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2391	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

INVERSIONES INMOBILIARIAS. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO INTANGIBLE. VALORADO SEGÚN MODELO DE COSTE

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
203	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
208	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

INMOVILIZADO INTANGIBLE. VALORADO SEGÚN MODELO DE REVALORIZACIÓN

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIONES POR TRASPASOS A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	REVALORIZACIÓN	SALDO FINAL
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

Periodo: 2024

CLASE ACTIVO	IMPORTE RECONOCIMIENTO INICIAL	VALORACIÓN	OPCIÓN DE COMPRA (SI/NO)	ACUERDOS SIGNIFICATIVOS ARRENDAMIENTO FINANCIERO	NATURALEZA DE LOS ACTIVOS QUE SURGEN DE ESTOS CONTRATOS
TOTAL					

Organismo Autónomo de Deportes

Resumen Activos Financieros

Periodo: 2024

CATEGORIAS \ CLASES	Activos financieros a Largo Plazo						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Activos financieros. Correcciones por deterioro de valor

Periodo: 2024

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS \ MOVIMIENTO CUENTAS CORRECTORAS	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSIÓN DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo				
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Periodo: 2024

MONEDAS	INVERSIONES EN PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	OTRAS INVERSIONES	TOTAL
TOTAL				
% INVERSIONES EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE INVERSIONES TOTALES				0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Activos Financieros. Riesgos de tipo de interés

Periodo: 2024

CLASES DE ACTIVOS FINANCIEROS \ TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0,00	0,00	0,00
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00
% DE ACTIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

a) DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

Periodo: 2024

IDENTIFICACIÓN DEUDA	TIE	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)	EXPLÍCITOS (5)	RESTO (6)		DEL COSTE AMORTIZADO (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)	VALOR CONTABLE (10)	RESULTADO (11)	COSTE AMORTIZADO = 1+3-4+6+8-10	INTERESES EXPLÍCITOS = 2+5-7+9
TOTAL		0,00	0,00										0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS

b) DEUDAS A VALOR RAZONABLE

Periodo: 2024

IDENTIFICACIÓN DEUDA	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS (5)	INTERESES CANCELADOS (6)	VARIACIÓN VALOR RAZONABLE (7)	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES (10)	DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
	VALOR EX-CUPÓN (1)	INTERESES EXPLÍCITOS (2)	EFFECTIVO (3)	GASTOS (4)				DEL VALOR EX-CUPÓN (8)	DE INTERESES EXPLÍCITOS (9)		VALOR EX-CUPÓN (11) = (1)+(3)+(7)+(8)-(10)	INTERESES EXPLÍCITOS (10)=(2)+(5)+(9)-(6)
TOTAL											0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Pasivos Financieros, resumen por categorías

Periodo: 2024

CATEGORIAS \ CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS				
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228.390,84	94.888,78	228.390,84	94.888,78
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	228.390,84	94.888,78	228.390,84	94.888,78

IDENTIFICACIÓN	LÍMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISIÓN S/ NO DISPUESTO
TOTAL				

Organismo Autónomo de Deportes

Riesgo de tipo de cambio
Periodo: 2024

MONEDAS	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OTRAS DEUDAS	TOTAL
TOTAL				
% DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO SOBRE DUDA TOTAL				0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Pasivos Financieros. Riesgos de tipo de interés

Periodo: 2024

CLASES DE PASIVOS FINANCIEROS \ TIPO DE INTERÉS	A TIPO INTERÉS FIJO	A TIPO INTERÉS VARIABLE	TOTAL
OBLIGACIONES Y OTROS VAL. NEGOC.	0,00	0,00	0,00
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	0,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS	0,00	0,00	0,00
TOTAL IMPORTE	0,00	0,00	0,00
% DE PASIVOS FINANCIEROS A TIPO DE INTERÉS FIJO O VARIABLE SOBRE EL TOTAL	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

Avales concedidos

Periodo: 2024

IDENTIFICACION AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES PENDIENTES A 1 DE ENERO	AVALES CONCEDIDOS EN EL EJERCICIO	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO			AVALES PENDIENTES A 31 DE DICIEMBRE	PROVISIONES	
	NIF	DENOMINACIÓN						POR EJECUCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL		EJERCICIO	ACUMULADA
										0,00			

Organismo Autónomo de Deportes

Avales ejecutados
Periodo: 2024

IDENTIFICACIÓN AVAL	ENTIDAD AVALADA		FECHA CONCESIÓN AVAL	FECHA VENCIMIENTO AVAL	FINALIDAD AVAL	AVALES CANCELADOS EN EL EJERCICIO POR EJECUCIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO
	NIF	DENOMINACIÓN						

Organismo Autónomo de Deportes

Avales reintegrados
Periodo: 2024

AÑO DE EJECUCIÓN	IMPORTE REINTEGRADO EN EL EJERCICIO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO NO PRESUPUESTARIO
TOTAL			

G12.-COBERTURAS CONTABLES

No constan datos para este apartado.

Organismo Autónomo de Deportes

Activos construidos para otras entidades

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	IMPORTE DE LAS CORRECCIONES VALORATIVAS	IMPORTE REVERSIÓN	IMPORTE COSTES CAPITALIZADOS	LIMITACIÓN DISPONIBILIDAD OBRAS Y OTRAS EXISTENCIAS			
				GARANTIAS	PIGNORACIONES	FIANZAS	OTROS
TOTAL							

Organismo Autónomo de Deportes

Transacciones liquidadas a lo largo del ejercicio

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DIFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
TOTAL			

Organismo Autónomo de Deportes

Transacciones pendientes de vencimiento

Periodo: 2024

PARTIDA BALANCE	ELEMENTOS DEL ACTIVO O PASIVO	IMPORTE TOTAL	DIFERENCIAS DE CAMBIO RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL EJERCICIO
TOTAL			

Organismo Autónomo de Deportes

Transferencias y Subvenciones recibidas

Periodo: 2024

CARACTERÍSTICAS	IMPORTE RECIBIDO		IMPORTE REINTEGRABLE	IMPORTE NO REINTEGRABLE	CANTIDAD IMPUTADA A RESULTADOS	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES			EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIOS ANTERIORES
40000/42024000000323/APORTACIÓN DEL EXCMO AYUNTAMI	689.378,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000000759/APORTACIÓN A FAVOR DEL ORGANI	689.378,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001903/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001892/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001894/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001895/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001896/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001897/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001899/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001900/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000/42024000001901/APORTACION DEL EXCMO AYUNTAMI	805.678,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	8.629.861,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48004/42024000014753/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	000279536V	ESQUIROZ PEREZ LUIS IGNACIO	280,34		0,00
48004/42024000014734/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	042035616B	NEGRON PERDOMO ROSALVA	280,34		0,00
48004/42024000005744/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	042035616B	NEGRON PERDOMO ROSALVA	1.301,47		0,00
48004/42024000005759/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	042088321T	CABRERA ARMAS VALENTIN JUAN	998,36		0,00
48004/42024000014738/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	042920392T	FERIA RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	638,58		0,00
48004/42024000005757/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	042920392T	FERIA RODRIGUEZ FRANCISCO JOSE	396,95		0,00
48004/42024000005751/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	042929179R	GONZALEZ ALONSO MARIA CONCEPCION FIDELINA	910,00		0,00
48004/42024000014735/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	042929179R	GONZALEZ ALONSO MARIA CONCEPCION FIDELINA	280,34		0,00
48004/42024000014733/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043493978N	RODRIGUEZ HERNANDEZ ANIAGA	220,38		0,00
48004/42024000005747/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043493978N	RODRIGUEZ HERNANDEZ ANIAGA	379,82		0,00
48004/42024000005739/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043600258D	GONZALEZ PEREZ DOMINGO	1.831,55		0,00
48004/42024000014725/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043600258D	GONZALEZ PEREZ DOMINGO	1.560,69		0,00
48004/42024000014749/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043777450D	MARRERO MORALES RAFAEL NORBERTO	160,43		0,00
48004/42024000005758/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043777450D	MARRERO MORALES RAFAEL NORBERTO	314,00		0,00
48004/42024000005760/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043778107E	GONZALEZ RODRIGUEZ ELENA	1.251,02		0,00
48004/42024000014750/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	043778107E	GONZALEZ RODRIGUEZ ELENA	460,20		0,00
48004/42024000005741/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	044710433C	IZQUIERDO RODRIGUEZ CRISTINA	634,54		0,00
48004/42024000014754/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	044710433C	IZQUIERDO RODRIGUEZ CRISTINA	160,43		0,00
48004/42024000014728/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	044710433C	IZQUIERDO RODRIGUEZ CRISTINA	220,38		0,00
48004/42024000005777/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	045444499H	PERERA DIEGO ELENA	200,00		0,00
48004/42024000014764/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	045449092B	EXPOSITO GONZALEZ ENCARNACION	460,20		0,00
48004/42024000005742/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	045452313N	GONZALVEZ FERNANDEZ JAVIER ADRIAN	661,36		0,00
48004/42024000005745/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	045552246X	PRUNELL CARABALLO HELENA	1.701,41		0,00
48004/42024000014740/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	045552246X	PRUNELL CARABALLO HELENA	691,02		0,00
48004/42024000014756/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	046295808M	HERRERA MARTIN DANIELA CORINA	460,20		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48004/4202400005764/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	046295808M	HERRERA MARTIN DANIELA CORINA	1.684,83		0,00
48004/42024000014744/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	049507031Z	PARDELLAS DE LA TORRE YAIZA	160,43		0,00
48004/4202400005771/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	050844135J	JIMENEZ NAVAS JUAN	1.651,69		0,00
48004/4202400005767/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051150683V	MARTIN RAYA ELENA	877,39		0,00
48004/42024000014743/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051151340F	GARCIA LEON JORGE	160,43		0,00
48004/42024000014745/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051165791Z	HERNANDEZ VAQUERO PABLO	160,43		0,00
48004/4202400005752/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051165791Z	HERNANDEZ VAQUERO PABLO	425,90		0,00
48004/4202400005740/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051167280P	MORENO ARMAS AINARA	951,25		0,00
48004/42024000014727/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051167280P	MORENO ARMAS AINARA	160,43		0,00
48004/4202400005762/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051167384C	SCHAEFER DIAZ KALA	1.011,21		0,00
48004/42024000014758/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051167384C	SCHAEFER DIAZ KALA	460,20		0,00
48004/42024000014742/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051167819H	GONZALEZ DELGADO MAURO	160,43		0,00
48004/4202400005750/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051167819H	GONZALEZ DELGADO MAURO	379,82		0,00
48004/4202400005775/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051169247C	DARIAS VAPANEN JOSE	951,25		0,00
48004/4202400005776/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051169247C	DARIAS VAPANEN JOSE	951,25		0,00
48004/42024000014773/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051169247C	DARIAS VAPANEN JOSE	160,43		0,00
48004/42024000014774/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051169247C	DARIAS VAPANEN JOSE	160,43		0,00
48004/42024000014724/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051200133V	SALGADO GONZALEZ SABINA	160,43		0,00
48004/42024000014760/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051200389C	GARCIA JUSTINIANI CLARA LUCIA	460,20		0,00
48004/42024000014755/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051200824H	GUTIERREZ DE SALAMANCA VARA GUILLERMO	160,43		0,00
48004/4202400005761/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051200824H	GUTIERREZ DE SALAMANCA VARA GUILLERMO	1.689,73		0,00
48004/4202400005763/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051202841B	SCHAEFER DIAZ LIA	1.337,78		0,00
48004/42024000014759/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051202841B	SCHAEFER DIAZ LIA	460,20		0,00
48004/42024000014772/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051204815F	MATEO MARTINEZ ALBERTO	144,29		0,00
48004/42024000014730/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051204815F	MATEO MARTINEZ ALBERTO	1.777,86		0,00
48004/4202400005765/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051206144W	PIERCHUROWICZ LUTZARDO AYELEN NOEMI	499,73		0,00
48004/42024000014757/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051206144W	PIERCHUROWICZ LUTZARDO AYELEN NOEMI	370,27		0,00
48004/42024000014751/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051206995W	ARTEAGA MARTIN DELIA MARIA	160,43		0,00
48004/4202400005770/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051207310H	ACOSTA LOPEZ DAVID	918,66		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48004/42024000014767/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051207310H	ACOSTA LOPEZ DAVID	160,43		0,00
48004/42024000014737/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051208081F	RODRIGUEZ RODRIGUEZ SAUL	160,43		0,00
48004/42024000014766/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051208463K	CORREA CABRERA VALENTINA	114,31		0,00
48004/42024000005769/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051208463K	CORREA CABRERA VALENTINA	666,72		0,00
48004/42024000014746/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051776867A	PILICER LOPEZ HANA GERALDINE	160,43		0,00
48004/42024000014763/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	051777965C	ASENSIO MARTINEZ POL	370,27		0,00
48004/42024000014726/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054041263A	SANCHEZ LAZARO LUIS ACAYRO	2.150,24		0,00
48004/42024000005738/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054041263A	SANCHEZ LAZARO LUIS ACAYRO	3.196,65		0,00
48004/42024000014748/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054062107D	JUBERA HERNANDEZ PAULA	160,43		0,00
48004/42024000005756/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054062107D	JUBERA HERNANDEZ PAULA	791,50		0,00
48004/42024000005755/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054062496F	DE ESQUIROZ MARTINEZ IGNACIO	919,38		0,00
48004/42024000014752/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054062496F	DE ESQUIROZ MARTINEZ IGNACIO	220,38		0,00
48004/42024000014769/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054113805A	DARIAS VAPANEN ALEXANDRA	2.316,78		0,00
48004/42024000005774/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054113805A	DARIAS VAPANEN ALEXANDRA	1.701,41		0,00
48004/42024000005766/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054117411K	SUAREZ EXPOSITO ANDREA ALBA	1.211,54		0,00
48004/42024000014762/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	054117411K	SUAREZ EXPOSITO ANDREA ALBA	370,27		0,00
48004/42024000014770/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078400119L	DARIAS MEDINA BUENAVENTURA	1.935,07		0,00
48004/42024000005772/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078400119L	DARIAS MEDINA BUENAVENTURA	1.831,55		0,00
48004/42024000014739/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078561786L	PEREZ BELLOCH MARIA ISABEL	3.023,23		0,00
48004/42024000005749/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078561786L	PEREZ BELLOCH MARIA ISABEL	4.881,65		0,00
48004/42024000014741/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078563366N	RODRIGUEZ PEREZ JONAS MANUEL	220,38		0,00
48004/42024000005746/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078563366N	RODRIGUEZ PEREZ JONAS MANUEL	632,64		0,00
48004/42024000014736/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078564788P	SANTOS RAMOS JORGE	160,43		0,00
48004/42024000005743/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078564788P	SANTOS RAMOS JORGE	379,82		0,00
48004/42024000014747/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078567934A	HERNANDEZ ARMAS ALICIA	160,43		0,00
48004/42024000014775/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078573701C	LUTZARDO BARROSO JOSE DAVID	220,38		0,00
48004/42024000005778/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078573701C	LUTZARDO BARROSO JOSE DAVID	810,26		0,00
48004/42024000014776/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078716493M	NUÑEZ DUARTE VICTOR DANIEL	144,29		0,00
48004/42024000014729/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	078725984C	VELASCO CARBALLO JOSE NEHEMIAS	370,27		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48004/42024000014732/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	079064969P	BACALLADO ALONSO JUAN LUIS	370,27		0,00
48004/42024000005748/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	079064969P	BACALLADO ALONSO JUAN LUIS	3.949,62		0,00
48004/42024000014765/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	079097186W	SUAREZ DIAZ MELANIA	520,15		0,00
48004/42024000005768/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	079097186W	SUAREZ DIAZ MELANIA	927,00		0,00
48004/42024000014768/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	079155923C	LOPEZ RODRIGUEZ BRUNO	160,43		0,00
48004/42024000005753/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	079215280Z	HERRERA PRUNELL AINARA	661,36		0,00
48004/42024000014761/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	079410704F	NEGRIN ROMEU SOFIA	234,22		0,00
48002/42024000005704/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	A38832002	CLUB DEPORTIVO LAGUNA SAD	8.724,52		0,00
48002/42024000001823/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	A38832002	CLUB DEPORTIVO LAGUNA SAD	6.616,70		0,00
48002/42024000001849/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	A76614999	SA DEPORTIVA CANTERA BASE 1939 CANARIAS	5.389,89		0,00
48002/42024000001880/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G02694974	CLUB DEPORTIVO IBIS VIOLETA UNIVOL 2.0	2.570,24		0,00
48002/42024000005690/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38042628	CLUB DEPORTIVO LAGUNA CARDONAL	5.528,29		0,00
48002/42024000001837/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38042628	CLUB DEPORTIVO LAGUNA CARDONAL	3.064,76		0,00
48002/42024000005672/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38046553	CLUB DEPORTIVO BALONCESTO JUVENTUD LAGUN	6.362,97		0,00
48002/42024000001850/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38046553	CLUB DEPORTIVO BALONCESTO JUVENTUD LAGUN	6.452,19		0,00
48002/42024000001905/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38057436	CLUB DE CAZADORES LOS VALLES	1.387,37		0,00
48002/42024000001857/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38079828	CLUB COLOMBOFILO R.HESPERIDES C.D.	1.465,61		0,00
48002/42024000005684/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38079828	CLUB COLOMBOFILO R.HESPERIDES C.D.	1.049,50		0,00
48003/42024000002015/“SUBVENC ECONÓMICAS A CL	G38099511	ASOCIACION DEPORTIVA AGUERE DE LA LAGUNA	22.913,30		0,00
48003/42024000005655/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38099511	ASOCIACION DEPORTIVA AGUERE DE LA LAGUNA	15.905,83		0,00
48002/42024000005732/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38099511	ASOCIACION DEPORTIVA AGUERE DE LA LAGUNA	6.271,36		0,00
48002/42024000001878/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38099511	ASOCIACION DEPORTIVA AGUERE DE LA LAGUNA	3.981,79		0,00
48002/42024000005689/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38102315	SOCIEDAD DEPORTIVA ARGUIJON	624,52		0,00
48002/42024000001844/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38102315	SOCIEDAD DEPORTIVA ARGUIJON	663,65		0,00
48003/42024000002327/“SUBVENC ECONÓMICAS A CL	G38244638	CLUB ESCUELA DE ATLETISMO DE TENERIFE	11.147,91		0,00
48002/42024000005667/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38244638	CLUB ESCUELA DE ATLETISMO DE TENERIFE	3.881,79		0,00
48003/42024000005651/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38244638	CLUB ESCUELA DE ATLETISMO DE TENERIFE	16.333,98		0,00
48002/42024000001873/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38244638	CLUB ESCUELA DE ATLETISMO DE TENERIFE	7.807,60		0,00
48002/42024000005701/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38250221	ASOCIACION DEPORTIVA PUNTA HIDALGO	1.721,32		0,00
48002/42024000001828/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38250221	ASOCIACION DEPORTIVA PUNTA HIDALGO	1.658,41		0,00
48002/42024000001821/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38258497	CLUB DEPORTIVO DE VALLE GUERRA	3.297,27		0,00
48002/42024000005698/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38258497	CLUB DEPORTIVO DE VALLE GUERRA	3.861,47		0,00
48002/42024000001835/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38258638	UNION DEPORTIVA ANDENES	7.784,10		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42024000005721/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38270179	CLUB RUGBY UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	1.405,77		0,00
48002/42024000001888/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38270179	CLUB RUGBY UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA	1.643,24		0,00
48002/42024000005716/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38270278	CLUB DE LUCHAS EL ROSARIO	2.674,28		0,00
48003/42024000001930/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38270278	CLUB DE LUCHAS EL ROSARIO	18.000,00		0,00
48002/42024000001917/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38270278	CLUB DE LUCHAS EL ROSARIO	960,77		0,00
48003/42024000005656/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38270278	CLUB DE LUCHAS EL ROSARIO	19.655,04		0,00
48002/42024000001827/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38271680	CLUB DEPORTIVO CANDELARIA	2.907,42		0,00
48002/42024000001825/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38273025	CLUB DEPORTIVO UNION TEJINA	6.429,51		0,00
48002/42024000005700/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38273025	CLUB DEPORTIVO UNION TEJINA	7.650,63		0,00
48002/42024000005714/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38288288	UNION DEPORTIVA TACUENSE	1.823,11		0,00
48002/42024000005693/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38293833	CLUB DEPORTIVO OFRA	7.006,80		0,00
48002/42024000001830/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38293833	CLUB DEPORTIVO OFRA	5.106,74		0,00
48002/42024000005676/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38298584	CLUB BALONCESTO UNIVERSIDAD POPULAR	347,14		0,00
48002/42024000001848/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38298584	CLUB BALONCESTO UNIVERSIDAD POPULAR	507,16		0,00
48002/42024000001839/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38307336	CLUB DEPORTIVO TORREON	546,28		0,00
48002/42024000005696/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38309274	NIVARIA U. D. TACO SAN LUIS	6.490,21		0,00
48002/42024000001834/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38309274	NIVARIA U. D. TACO SAN LUIS	4.987,74		0,00
48002/42024000001838/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38310538	ASOCIACION U.D. SAN ANTONIO PILAR	4.164,36		0,00
48002/42024000005688/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38310538	ASOCIACION U.D. SAN ANTONIO PILAR	5.233,10		0,00
48002/42024000001882/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38318903	CLUB UNIVERSITARIOS AGUERE TENIS DE MESA	732,60		0,00
48002/42024000005726/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38318903	CLUB UNIVERSITARIOS AGUERE TENIS DE MESA	342,05		0,00
48002/42024000001822/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38319737	ASOCIACION JUVENIL UNION LA PAZ	3.782,97		0,00
48002/42024000005703/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38319737	ASOCIACION JUVENIL UNION LA PAZ	4.551,10		0,00
48002/42024000001867/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38345799	ASOC DEPORTIVA AGUACATES FUTBOL SALA	389,80		0,00
48002/42024000001842/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38363446	U.D. CHUMBERAS	487,60		0,00
48002/42024000001855/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38366233	CLUB COLOMBOFILO GRAN FONDO	915,21		0,00
48002/42024000005682/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38366233	CLUB COLOMBOFILO GRAN FONDO	1.869,93		0,00
48003/42024000005650/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38368023	ASOC DEPORTIVA CLUB U.D. GENETO DEL TEIDE	14.948,23		0,00
48003/42024000002017/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38368023	ASOC DEPORTIVA CLUB U.D. GENETO DEL TEIDE	16.542,94		0,00
48002/42024000001852/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38368221	CLUB BALONCESTO NURYANA-LAGUNA	7.044,50		0,00
48002/42024000001843/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38368221	CLUB BALONCESTO NURYANA-LAGUNA	4.219,74		0,00
48002/42024000005697/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38368221	CLUB BALONCESTO NURYANA-LAGUNA	4.622,35		0,00
48002/42024000005673/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38368221	CLUB BALONCESTO NURYANA-LAGUNA	7.890,34		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42024000005717/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38374203	CLUB DEPORTIVO PILA DE GARROTE ICHASAGUA	3.625,40		0,00
48002/42024000001885/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38374203	CLUB DEPORTIVO PILA DE GARROTE ICHASAGUA	1.907,37		0,00
48002/42024000005683/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38378923	CLUB COLOMBOFILO MENSAJERAS DE AGUERE	525,28		0,00
48002/42024000001856/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38378923	CLUB COLOMBOFILO MENSAJERAS DE AGUERE	767,97		0,00
48002/42024000005692/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38386884	ASOC FUTBOL CLUB PADRE ANCHIETA	4.059,96		0,00
48002/42024000001833/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38386884	ASOC FUTBOL CLUB PADRE ANCHIETA	3.213,87		0,00
48002/42024000005669/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38403713	CLUB ATLETISMO LA MANZANILLA	5.070,23		0,00
48002/42024000001872/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38403713	CLUB ATLETISMO LA MANZANILLA	2.864,05		0,00
48002/42024000001865/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38405064	CLUB BOHEMIOS FUTBOL SALA	1.466,90		0,00
48003/42024000005648/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38405064	CLUB BOHEMIOS FUTBOL SALA	9.299,05		0,00
48002/42024000005707/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38405064	CLUB BOHEMIOS FUTBOL SALA	741,58		0,00
48003/42024000002118/"SUBVENC ECONÓMICAS A CL	G38405064	CLUB BOHEMIOS FUTBOL SALA	11.601,17		0,00
48003/42024000005658/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	16.386,00		0,00
48002/42024000001886/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	1.945,49		0,00
48003/42024000005657/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	17.787,50		0,00
48003/42024000001929/"SUBVENC ECONÓMICAS A CL	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	19.249,66		0,00
48002/42024000005678/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38418919	CLUB BALONMANO TEJINA	2.891,91		0,00
48002/42024000001891/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38423471	CLU DEPORTIVO BMX T-RIDER'S	1.388,99		0,00
48002/42024000001866/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38441432	CLUB WINDOWS A.B.S. MAXORATA	916,53		0,00
48002/42024000005680/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38441432	CLUB WINDOWS A.B.S. MAXORATA	550,72		0,00
48002/42024000005705/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38441432	CLUB WINDOWS A.B.S. MAXORATA	802,66		0,00
48002/42024000001864/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38441432	CLUB WINDOWS A.B.S. MAXORATA	331,12		0,00
48002/42024000005727/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38454534	CLUB DE TENIS DE MESA ADELANTADOS-LA LAGUNA	1.678,65		0,00
48002/42024000001884/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38454534	CLUB DE TENIS DE MESA ADELANTADOS-LA LAGUNA	1.476,97		0,00
48002/42024000005675/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38463766	L.K. LAGUNA	6.849,03		0,00
48002/42024000001851/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38463766	L.K. LAGUNA	5.932,95		0,00
48002/42024000001826/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38480281	ASOCIACION DEPORTIVA CLUB U.D.COROMOTO	5.188,20		0,00
48002/42024000005699/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38480281	ASOCIACION DEPORTIVA CLUB U.D.COROMOTO	4.693,61		0,00
48002/42024000005702/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38520649	LA MANZANILLA C.F.JUVENTUD LAGUNA	9.129,14		0,00
48002/42024000001829/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38520649	LA MANZANILLA C.F.JUVENTUD LAGUNA	8.192,51		0,00
48002/42024000005730/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38535571	CLUB ARCO TINERET	922,26		0,00
48002/42024000001862/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38535571	CLUB ARCO TINERET	976,49		0,00
48002/42024000001906/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38536256	CLUB DE BADMINTON UNIVERSITARIO	2.859,99		0,00
48002/42024000005670/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38536256	CLUB DE BADMINTON UNIVERSITARIO	2.406,48		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42024000005715/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38579165	CLUB DE LUCHA UNIVLAG.	957,89		0,00
48002/42024000001832/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38579561	ASOC DEPORTIVA VERDELLADA	1.642,11		0,00
48002/42024000005691/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38579561	ASOC DEPORTIVA VERDELLADA	3.085,31		0,00
48002/42024000001863/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38595393	CLUB TABAJOSTE	320,75		0,00
48002/42024000005679/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38595393	CLUB TABAJOSTE	499,83		0,00
48003/42024000005660/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38624946	CLUCOTE AGUERE CAJACANARIAS	16.506,80		0,00
48002/42024000001871/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38624946	CLUCOTE AGUERE CAJACANARIAS	10.109,77		0,00
48002/42024000005666/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38624946	CLUCOTE AGUERE CAJACANARIAS	12.841,84		0,00
48002/42024000001883/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38720413	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA CELADA	992,58		0,00
48002/42024000005728/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38720413	CLUB DEPORTIVO TENIS DE MESA CELADA	440,00		0,00
48002/42024000005668/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38730842	CLUB ATLETISMO ATALAYA TEJINA	5.315,77		0,00
48002/42024000001874/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38730842	CLUB ATLETISMO ATALAYA TEJINA	4.079,22		0,00
48002/42024000005709/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38852232	ENTIDAD TEHALCAN	4.007,52		0,00
48002/42024000001910/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38852232	ENTIDAD TEHALCAN	4.241,42		0,00
48002/42024000005723/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38909073	CLUB DEPORTIVO CARIBEÑOS LA LAGUNA BEISBOL Y SOFBOL	1.174,19		0,00
48002/42024000001916/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38909073	CLUB DEPORTIVO CARIBEÑOS LA LAGUNA BEISBOL Y SOFBOL	947,23		0,00
48002/42024000001869/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38922944	CLUB DEPORTIVO COLEGIO HISPANO BRITANICO	1.175,93		0,00
48002/42024000001909/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38928669	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO SUGAR DE TEJINA	959,51		0,00
48002/42024000005681/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38928669	CLUB DEPORTIVO DE BOXEO SUGAR DE TEJINA	588,88		0,00
48002/42024000001893/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38955324	CLUB DEP LA TRIBU DE LA MESA MOTA	1.839,70		0,00
48002/42024000001853/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38959706	CLUB BALONCESTO CANAIMA	791,24		0,00
48002/42024000005677/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38959706	CLUB BALONCESTO CANAIMA	1.985,97		0,00
48002/42024000005674/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38962890	ASOC CLUB DEPORTIVO BALONCESTO ADAREVA	2.144,83		0,00
48003/42024000002012/“SUBVENC ECONÓMICAS A CL	G38962890	ASOC CLUB DEPORTIVO BALONCESTO ADAREVA	23.559,56		0,00
48002/42024000001846/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38962890	ASOC CLUB DEPORTIVO BALONCESTO ADAREVA	2.319,31		0,00
48003/42024000005647/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G38962890	ASOC CLUB DEPORTIVO BALONCESTO ADAREVA	14.807,81		0,00
48002/42024000001836/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38989547	ASOC.U.D.AUCHON VALLE TABARES	663,65		0,00
48002/42024000005687/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38989547	ASOC.U.D.AUCHON VALLE TABARES	487,10		0,00
48002/42024000001890/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G38990040	CLUB DE AJEDREZ EBANO CASA DE VENEZUELA	1.774,62		0,00
48002/42024000005665/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G38990040	CLUB DE AJEDREZ EBANO CASA DE VENEZUELA	3.164,69		0,00
48002/42024000005719/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76510478	CLUB DEPORTIVO NATACION BENTACU LA LAGUNA	2.527,30		0,00
48002/42024000001907/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76510478	CLUB DEPORTIVO NATACION BENTACU LA LAGUNA	2.924,01		0,00
48003/42024000005652/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76518570	CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS LUGUAMA GUAMASA	17.430,62		0,00
48002/42024000001918/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76518570	CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS LUGUAMA GUAMASA	825,74		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48003/42024000002291/"SUBVENCION ECONÓMICAS A CL	G76518570	CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS LUGUAMA GUAMASA	14.840,93		0,00
48003/42024000002326/"SUBVENCION ECONÓMICAS A CL	G76518570	CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS LUGUAMA GUAMASA	9.187,38		0,00
48003/42024000005653/SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76518570	CLUB DEPORTIVO DE LUCHAS LUGUAMA GUAMASA	11.602,50		0,00
48002/42024000001889/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76540236	ASOC CLUB DEPORTIVO GUANCHESTER TOUCH LAGUNA	1.139,61		0,00
48002/42024000001841/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76545243	CLUB DEP ATLETICO ROCIO F C DAGIA	3.729,41		0,00
48002/42024000005695/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76545243	CLUB DEP ATLETICO ROCIO F C DAGIA	6.403,69		0,00
48002/42024000001879/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76551324	VOLEIBOL HARIS	11.081,22		0,00
48002/42024000005735/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76551324	VOLEIBOL HARIS	18.673,35		0,00
48003/42024000002290/"SUBVENCION ECONÓMICAS A CL	G76551324	VOLEIBOL HARIS	29.425,14		0,00
48003/42024000002132/"SUBVENCION ECONÓMICAS A CL	G76551324	VOLEIBOL HARIS	11.147,91		0,00
48003/42024000005654/SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76551324	VOLEIBOL HARIS	27.518,73		0,00
48002/42024000001840/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76567981	ASOC. CLUB DEPORTIVO SAN JERONIMO	644,09		0,00
48002/42024000005694/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76567981	ASOC. CLUB DEPORTIVO SAN JERONIMO	461,66		0,00
48002/42024000001911/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76567999	ASOC CLUB DEPORTIVO ESCUELA TAEKWONDO DE LA LAGUNA	2.266,18		0,00
48002/42024000005725/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76567999	ASOC CLUB DEPORTIVO ESCUELA TAEKWONDO DE LA LAGUNA	4.851,70		0,00
48002/42024000001861/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76591064	CLUB DEPORTIVO DE TIRO CON ARCO ANAGUES	822,33		0,00
48002/42024000005729/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76591064	CLUB DEPORTIVO DE TIRO CON ARCO ANAGUES	1.030,99		0,00
48002/42024000001824/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76603612	ASOC. CLUB FUTBOL YBALLA LA CUESTA	663,65		0,00
48002/42024000001859/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76604040	CLUB DE CORREDORES ULTRATENETRAIL	468,04		0,00
48002/42024000001845/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76610492	ASOC.CLUB DEPORTIVO ASUNCION UNIFICACION FINCA ESPADA	1.596,47		0,00
48002/42024000005685/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76613561	CLUB DEPORTIVO VIRGEN DE BEGODA	334,42		0,00
48002/42024000001902/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76613561	CLUB DEPORTIVO VIRGEN DE BEGODA	487,60		0,00
48002/42024000001915/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	698,64		0,00
48002/42024000001868/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	4.489,09		0,00
48002/42024000005710/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	4.563,82		0,00
48002/42024000005706/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	4.156,66		0,00
48003/42024000002011/"SUBVENCION ECONÓMICAS A CL	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	11.147,91		0,00
48002/42024000001881/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	12.640,79		0,00
48003/42024000005659/SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	20.848,16		0,00
48002/42024000005734/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76618016	CLUB DEPORTIVO CISNALTER	10.295,44		0,00
48002/42024000001875/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76627835	CLUB DEPORTIVO NUESTROS MONTES DE LA LAGUNA	272,44		0,00
48002/42024000005718/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76627835	CLUB DEPORTIVO NUESTROS MONTES DE LA LAGUNA	841,46		0,00
48002/42024000001858/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76627835	CLUB DEPORTIVO NUESTROS MONTES DE LA LAGUNA	1.270,47		0,00
48002/42024000005731/SUBVENCION ECONOMICA CORRESPO	G76627835	CLUB DEPORTIVO NUESTROS MONTES DE LA LAGUNA	169,01		0,00
48002/42024000001877/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76629666	CLUB DEPORTIVO VOLEY PLAYA YEJARAFE	4.319,48		0,00

NOMBRE	NIF	DENOMINACIÓN DEL PERCEPTOR	IMPORTE	FINALIDAD	REINTEGROS
48002/42024000005733/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76629666	CLUB DEPORTIVO VOLEY PLAYA YEJARAFE	5.264,26		0,00
48002/42024000001847/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76642354	C.B.CLARINOS DE LA LAGUNA	2.828,08		0,00
48002/42024000005671/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76642354	C.B.CLARINOS DE LA LAGUNA	5.792,95		0,00
48003/42024000005649/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS A CLU	G76642354	C.B.CLARINOS DE LA LAGUNA	12.503,12		0,00
48003/42024000002372/"SUBVENC ECONÓMICAS A CL	G76642354	C.B.CLARINOS DE LA LAGUNA	14.770,82		0,00
48002/42024000001876/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76644426	CLUB CORARENAL TENERIFE	837,50		0,00
48002/42024000005708/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76644426	CLUB CORARENAL TENERIFE	4.120,77		0,00
48002/42024000005720/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76647718	CLUB DEPORTIVO TRIPEROS DE EUROPA	909,54		0,00
48002/42024000001854/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76647718	CLUB DEPORTIVO TRIPEROS DE EUROPA	1.106,97		0,00
48002/42024000005737/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76651025	CLUB DEPORTIVO PADRE CUETO	2.332,06		0,00
48002/42024000001898/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76652296	CLUB DEPORTIVO EVENCIO BARBUZANO DE VALLE DE GUERRA	526,72		0,00
48002/42024000005724/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76673292	CLUB DEPORTIVO DUARTE	497,28		0,00
48002/42024000002699/ Subvención correspondiente al	G76688324	CLUB DEPORTIVO GIMNASIO VISTABELLA	2.338,60		0,00
48002/42024000005713/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76727866	CLUB DEPORTIVO SHURITE MABUNI	8.464,12		0,00
48002/42024000001912/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76727866	CLUB DEPORTIVO SHURITE MABUNI	4.312,17		0,00
48002/42024000005686/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76737956	CLUB DEPORTIVO DOMINO HERMANOS CAIROS GUAMASA	576,17		0,00
48002/42024000001904/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76737956	CLUB DEPORTIVO DOMINO HERMANOS CAIROS GUAMASA	908,11		0,00
48002/42024000002700/ Subvención correspondiente al	G76762038	CLUB DEPORTIVO SEMILLITAS	859,21		0,00
48002/42024000005722/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76762038	CLUB DEPORTIVO SEMILLITAS	1.550,82		0,00
48002/42024000002698/ Subvención correspondiente al	G76779677	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL SONAM	2.569,20		0,00
48002/42024000005736/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76779677	CLUB DEPORTIVO VOLEIBOL SONAM	4.194,82		0,00
48002/42024000001914/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76793637	CLUB DEPORTIVO SARA NAVARRO	1.640,75		0,00
48002/42024000005711/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76793637	CLUB DEPORTIVO SARA NAVARRO	1.555,91		0,00
48002/42024000005712/ SUBVENCIÓN ECONÓMICA CORRESPO	G76823962	CLUB DEPORTIVO NI SENTE NASHI	1.880,99		0,00
48002/42024000001913/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	G76823962	CLUB DEPORTIVO NI SENTE NASHI	1.425,59		0,00
70000/42024000004541/Aportación extraordinaria del	P3802300H	AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA	6.419.627,95		0,00
48002/42024000001908/PLAN MUNICIPAL DE SUBVENCIONE	V38899506	CLUB DEPORTIVO ILETEN CDB	259,40		0,00
48004/42024000005773/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	X0765513G	VAPANEN MARJA LEENA ANNIKKA	1.611,48		0,00
48004/420240000014771/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	X0765513G	VAPANEN MARJA LEENA ANNIKKA	2.316,78		0,00
48004/42024000005754/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	Y3897119J	ARDEL JOHANNA	469,76		0,00
48004/420240000014731/ SUBVENCIONES ECONÓMICAS CORRE	Y3897119J	ARDEL JOHANNA	160,43		0,00
		TOTAL	7.440.806,53		0,00

Organismo Autónomo de Deportes

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Periodo: 2024

EPÍGRAFE BALANCE	SALDO INICIAL PROVISIONES	AUMENTOS PROVISIONES	DISMINUCIONES PROVISIONES	SALDO FINAL PROVISIONES
PROVISIONES A CORTO PLAZO	0,00	0,00	0,00	0,00
PROVISIONES A LARGO PLAZO	614.225,82	0,00	614.225,82	0,00
TOTAL	614.225,82	0,00	614.225,82	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO CON CARGO A MEDIO AMBIENTE

Periodo: 2024

GRUPO DE PROGRAMAS (17. MEDIO AMBIENTE)		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
	TOTAL	

Organismo Autónomo de Deportes

Beneficios fiscales por razones medioambientales en tributos propios

Periodo: 2024

CÓDIGO ECONÓMICO	TRIBUTO	TOTAL
	TOTAL	



Organismo Autónomo de Deportes

Activos en estado de venta

Periodo: 2024

DESCRIPCIÓN ACTIVOS EN ESTADO VENTA	IMPORTE
TOTAL	

Organismo Autónomo de Deportes

PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Periodo: 2024

GASTOS		EJERCICIO: 2024			EJERCICIO: 2023			INGRESOS	EJERCICIO: 2024	EJERCICIO: 2023
CÓDIGO GRUPO DE PROGRAMAS	DESCRIPCIÓN GRUPO DE PROGRAMAS	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL	PRESUPUESTARIOS	NO PRESUPUESTARIOS	TOTAL			
22100	Otr.prest.econ.a favor empl.-	137.240,77	-17.498,46	119.742,31	188.916,37	26.002,87	214.919,24			
34000	Adm.Gral. Deportes-	7.157.903,79	-912.646,20	6.245.257,59	544.583,20	74.957,66	619.540,86			
34100	Promoción y fomento del deporte.	5.291.540,12	-674.681,32	4.616.858,80	2.310.643,60	318.042,19	2.628.685,79			
34200	Instal.deportivas-	3.297.012,02	-420.375,24	2.876.636,78	2.931.172,71	403.453,21	3.334.625,92			
91200	Org.Gobierno-	24.350,00	-3.104,67	21.245,33	16.858,75	2.320,48	19.179,23			
93400	Gtion.deuda y tesorería-	117.462,66	-14.976,71	102.485,95	4.696,49	646,44	5.342,93			
								INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	7.129.861,88	9.205.541,01
								INGRESOS FINANCIEROS	0,00	121,16
								OTROS INGRESOS	0,00	35,67
TOTAL		16.025.509,36	-2.043.282,60	13.982.226,76	5.996.871,12	825.422,85	6.822.293,97	TOTAL	7.129.861,88	9.205.697,84

Organismo Autónomo de Deportes

ROE: OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA GESTIÓN

Periodo: 2024

ENTE TITULAR		CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	RECAUDACIÓN LÍQUIDA	REINTEGROS	TOTAL A PAGAR	PAGOS REALIZADOS	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
NIF	DENOMINACIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL										

Organismo Autónomo de Deportes

ROE: Cuentas Corrientes en Efectivo

Periodo: 2024

ENTE TITULAR		CARGO			ABONO			SALDO A 31 DE DICIEMBRE	
NIF	DENOMINACIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	PAGOS	TOTAL CARGO	SALDO INICIAL ACREEDOR	COBROS	TOTAL ABONO	DEUDOR	ACREEDOR
TOTAL									

Organismo Autónomo de Deportes

ROE: Resumen de la gestión

Periodo: 2024

CONCEPTO		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
	TOTAL							

Organismo Autónomo de Deportes

RECURSOS DE OTROS ENTES: DERECHOS ANULADOS

Periodo: 2024

CONCEPTO		ANULACIÓN DE LIQUIDACIÓN	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			
TOTAL				0,00

CONCEPTO		COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					
TOTAL						

Organismo Autónomo de Deportes

RECURSOS DE OTROS ENTES: DEVOLUCIONES DE INGRESO

Periodo: 2024

CONCEPTO		PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN							
TOTAL						0,00	0,00	

Organismo Autónomo de Deportes
ESTADO DE DEUDORES NO PRESUPUESTARIOS
 Periodo: 2024

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
449000002	10050	Anticipos y préstamos concedidos	28.449,67	0,00	5.824,32	34.273,99	9.262,62	25.011,37
TOTAL CUENTA 449000002			28.449,67	0,00	5.824,32	34.273,99	9.262,62	25.011,37
449000007	10060	Pago por cuenta de terceros	825,95	0,00	0,00	825,95	0,00	825,95
TOTAL CUENTA 449000007			825,95	0,00	0,00	825,95	0,00	825,95
4710	10030	Seguridad social deudora	40.152,36	0,00	54.970,70	95.123,06	72.704,55	22.418,51
TOTAL CUENTA 4710			40.152,36	0,00	54.970,70	95.123,06	72.704,55	22.418,51
TOTAL			69.427,98	0,00	60.795,02	130.223,00	81.967,17	48.255,83

Organismo Autónomo de Deportes

ESTADO DE ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS

Periodo: 2024

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
41900001	20080	Fianzas de Ejecución de Obras	2.946,93	0,00	5.546,00	8.492,93	0,00	8.492,93
TOTAL CUENTA 41900001			2.946,93	0,00	5.546,00	8.492,93	0,00	8.492,93
41900004	20501	Acreedores no presupuestarios	49.406,12	0,00	50.095,14	99.501,26	3.643,12	95.858,14
TOTAL CUENTA 41900004			49.406,12	0,00	50.095,14	99.501,26	3.643,12	95.858,14
41900006	20160	Embargos Judiciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 41900006			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419000601	20060	Retenciones Judiciales de Haberes	217,42	0,00	0,00	217,42	0,00	217,42
TOTAL CUENTA 419000601			217,42	0,00	0,00	217,42	0,00	217,42
419000801	20050	Otras Retenciones al Personal	453,83	0,00	0,00	453,83	0,00	453,83
TOTAL CUENTA 419000801			453,83	0,00	0,00	453,83	0,00	453,83
419000808	20079	Cuotas Centrales Sindicales	43,24	0,00	0,00	43,24	0,00	43,24
TOTAL CUENTA 419000808			43,24	0,00	0,00	43,24	0,00	43,24
419000810	20070	Cuotas Centrales Sindicales UGT	161,00	0,00	2.117,00	2.278,00	2.082,50	195,50

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA 419000810			161,00	0,00	2.117,00	2.278,00	2.082,50	195,50
419000811	20071	Cuotas Centrales Sindicales CCOO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 419000811			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
419000812	20078	Cuotas Centrales Sindicales SEPCA	7,00	0,00	84,00	91,00	84,00	7,00
TOTAL CUENTA 419000812			7,00	0,00	84,00	91,00	84,00	7,00
419000813	20072	Cuotas Centrales Sindicales USO	13,50	0,00	162,00	175,50	162,00	13,50
TOTAL CUENTA 419000813			13,50	0,00	162,00	175,50	162,00	13,50
419000814	20074	CUOTAS CENTRALES SINDICALES STAP	103,00	0,00	1.056,00	1.159,00	1.056,00	103,00
TOTAL CUENTA 419000814			103,00	0,00	1.056,00	1.159,00	1.056,00	103,00
419000816	20073	Cuotas Centrales Sindicales IC	32,00	0,00	608,00	640,00	576,00	64,00
TOTAL CUENTA 419000816			32,00	0,00	608,00	640,00	576,00	64,00
419000817	20076	Cuotas Centrales Sindicales CSIF - AIPOL	21,00	0,00	261,00	282,00	260,00	22,00
TOTAL CUENTA 419000817			21,00	0,00	261,00	282,00	260,00	22,00
419000820	20082	RETENCION POLIZA SEGURO ACUNSA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 419000820			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4727	20042	IGIC Soportado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTA	CONCEPTO		SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
TOTAL CUENTA 4727			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
475100000	20009	I.R.P.F. ACT. PROF. (operaciones no incluidas en nómina)	851,54	0,00	13.818,12	14.669,66	13.756,94	912,72
TOTAL CUENTA 475100000			851,54	0,00	13.818,12	14.669,66	13.756,94	912,72
475100001	20001	I.R.P.F retenciones trabajo personal (operaciones en nómina)	25.484,70	0,00	304.499,09	329.983,79	309.945,23	20.038,56
TOTAL CUENTA 475100001			25.484,70	0,00	304.499,09	329.983,79	309.945,23	20.038,56
4757	20040	Hacienda Pública acreedora por IGIC	1.610,64	0,00	2.372,61	3.983,25	3.983,25	0,00
TOTAL CUENTA 4757			1.610,64	0,00	2.372,61	3.983,25	3.983,25	0,00
4760	20030	Cuota del trabajador a la Seguridad Social	17.457,53	0,00	101.790,59	119.248,12	101.124,42	18.123,70
TOTAL CUENTA 4760			17.457,53	0,00	101.790,59	119.248,12	101.124,42	18.123,70
560000001	20130	Depósitos para responder del Perjuicio de Valores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL CUENTA 560000001			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
561	20170	Otroa depositos recibidos	333,78	0,00	0,00	333,78	0,00	333,78
TOTAL CUENTA 561			333,78	0,00	0,00	333,78	0,00	333,78
TOTAL			99.143,23	0,00	482.409,55	581.552,78	436.673,46	144.879,32

Organismo Autónomo de Deportes
COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN
 Periodo: 2024

CUENTA	CONCEPTO		COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PENDIENTES APLICACIÓN	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
554	30002	Ingresos en Cuentas Operativas Pdes.Aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
554	30008	Ingresos Otros Sin Clasificar. Pdes Aplicación	1.395.311,90	0,00	823.312,70	2.218.624,60	3.643,12	2.214.981,48
TOTAL CUENTA 554			1.395.311,90	0,00	823.312,70	2.218.624,60	3.643,12	2.214.981,48
TOTAL			1.395.311,90	0,00	823.312,70	2.218.624,60	3.643,12	2.214.981,48

Organismo Autónomo de Deportes

PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN

Periodo: 2024

CUENTA	CONCEPTO		PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PENDIENTES APLICACIÓN	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN A 31 DICIEMBRE
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						
555	40001	Partidas pendientes de aplicación pagos	198.382,11	0,00	115.900,44	314.282,55	3.643,12	310.639,43
TOTAL CUENTA 555			198.382,11	0,00	115.900,44	314.282,55	3.643,12	310.639,43
558100	40581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija	0,00	0,00	19.767,35	19.767,35	19.767,35	0,00
TOTAL CUENTA 558100			0,00	0,00	19.767,35	19.767,35	19.767,35	0,00
558199	58199	Provisiones de ACF. Saldo pendiente.	6.182,74	0,00	0,00	6.182,74	0,00	6.182,74
TOTAL CUENTA 558199			6.182,74	0,00	0,00	6.182,74	0,00	6.182,74
5585	40585	Libramientos para provisiones de fondos	0,00	0,00	19.767,35	19.767,35	8.125,14	11.642,21
TOTAL CUENTA 5585			0,00	0,00	19.767,35	19.767,35	8.125,14	11.642,21
TOTAL			204.564,85	0,00	155.435,14	359.999,99	31.535,61	328.464,38

Organismo Autónomo de Deportes

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Periodo: 2024

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MÚLTIPLES CRITERIOS	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
De obras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	301.502,27	301.502,27
De suministro	62.831,35	0,00	62.831,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	341.383,96	404.215,31
Patrimoniales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De gestión de servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De servicios	144.531,80	0,00	144.531,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.315,70	1.434.847,50
De concesión de obra pública	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De colaboración del sector público y sector privado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De carácter administrativo especial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.515.000,00	4.515.000,00	0,00	0,00	4.515.000,00
TOTAL	207.363,15	0,00	207.363,15	0,00	0,00	0,00	0,00	4.515.000,00	4.515.000,00	0,00	1.933.201,93	6.655.565,08

Organismo Autónomo de Deportes

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Periodo: 2024

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEPÓSITOS RECIBIDOS	DEPÓSITOS CANCELADOS	DEPÓSITOS PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN A 31 DE DICIEMBRE
70001	Acciones	4.948,57	0,00	0,00	4.948,57	0,00	4.948,57
70802	Avales para responder de daños	462,88	0,00	0,00	462,88	0,00	462,88
70805	Avales en garantía de ejecución de contratos	236.986,07	0,00	0,00	236.986,07	0,00	236.986,07
TOTAL		242.397,52	0,00	0,00	242.397,52	0,00	242.397,52

Organismo Autónomo de Deportes

Modificaciones de Crédito

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARI	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACION
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
154 / 22100 / 16205	Otr. prest. econ. a favor empl. - Seguros	0,00	0,00	0,00	117.512,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	117.512,86
154 / 34000 / 10100	Adm.Gral. Deportes- Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	34.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-34.000,00
154 / 34000 / 22200	Adm.Gral. Deportes- Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.255,86	0,00	0,00	0,00	7.255,86
154 / 34000 / 22604	Admón. Gral. Deportes - Jurídicos, contenciosos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.874,57	0,00	0,00	0,00	17.874,57
154 / 34000 / 22699	Admón. Gral. Deportes - Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68.329,32	0,00	0,00	0,00	68.329,32
154 / 34000 / 70000	Adm. Gral Deportes - A la Administración Gral de la Entidad Local. Trar	6.419.627,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.419.627,95
154 / 34100 / 13000	Prom.y Fom. Deporte- Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.000,00
154 / 34100 / 13002	Prom.y Fom. Deporte- Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-12.000,00
154 / 34100 / 20200	Promoción y fomento del deporte - Arrendam. edificios y otr. construcc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.081,84	0,00	0,00	0,00	5.081,84
154 / 34100 / 20800	Promoción y fomento del deporte - Arrendam. otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	5.767,01	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.767,01
154 / 34100 / 22300	Promoción y fomento del deporte- Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.351,16	0,00	0,00	0,00	1.351,16
154 / 34100 / 22602	Prom.y Fom. Deporte- Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	160.076,03	0,00	0,00	0,00	160.076,03
154 / 34100 / 22602	Prom.y Fom. Deporte- Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00
154 / 34100 / 22609	Prom.y Fom. Deporte- Actividades culturales y deportivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.125,80	0,00	0,00	0,00	25.125,80
154 / 34100 / 22699	Promoc. y form. del deporte - Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	548.979,05	0,00	0,00	0,00	548.979,05
154 / 34100 / 22799	Prom.y Fom. Deporte-Otros trabajos realiz. otras empresas y	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.894,24	0,00	0,00	0,00	19.894,24
154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	494.459,73	0,00	0,00	0,00	494.459,73
154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	0,00	0,00	0,00	5.767,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.767,01
154 / 34100 / 48003	Prom.y Fom. Deporte- Subv. a entidades deportivas de élite m	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	445.068,14	0,00	0,00	0,00	445.068,14
154 / 34100 / 48004	Prom.y Fom. Deporte- Subv. a deportistas individuales de éli	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.500,66	0,00	0,00	0,00	54.500,66
154 / 34100 / 48017	Prom. y fomento del deporte - A familias e inst. sin fines de lucro (Subv.	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-40.000,00
154 / 34200 / 13000	Instal. Deportivas- Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	33.512,86	0,00	0,00	250,00	0,00	-33.762,86
154 / 34200 / 13002	Instal. Deportivas- Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-30.000,00
154 / 34200 / 16200	Instal. deportivas - Formación y perfeccionamiento del personal	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	250,00
154 / 34200 / 21000	Instal. deportivas - Rep. mtno. y cons. - Infraestruc. y b. naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.824,80	0,00	0,00	0,00	2.824,80
154 / 34200 / 21200	Instal. Deportivas- Rep, mant. y cons. edif. y otr. construc	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.230,67	0,00	0,00	0,00	61.230,67
154 / 34200 / 21300	Instal. deportivas - Rep. mtno. y cons. Maquinaria, instalac. y utilil.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	26.041,91	0,00	0,00	0,00	26.041,91
154 / 34200 / 22102	Instal. Deportivas- Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.608,50	0,00	0,00	0,00	7.608,50
154 / 34200 / 22103	Instal. Deportivas- Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.708,96	0,00	0,00	0,00	5.708,96
154 / 34200 / 22699	Instalac. deportivas - Otros gastos diversos. REVISIÓN DE OFICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	635.917,92	0,00	0,00	0,00	635.917,92
154 / 34200 / 22700	Instal. Deportivas- Limpieza y Aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.339,46	0,00	0,00	0,00	48.339,46
154 / 34200 / 22701	Instal. Deportivas- Seguridad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	147.150,70	0,00	0,00	0,00	147.150,70
154 / 34200 / 22706	Instal. deportivas - Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARI	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACION
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
154 / 34200 / 62300	Instal. deportivas - Inv. nueva maquin, instal. y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	35.310,00	0,00	0,00	0,00	35.310,00
154 / 34200 / 62900	Instalac. deportivas - Otras inversiones nuevas asoci. al funcion. operat. de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.575,14	0,00	0,00	0,00	25.575,14
154 / 34200 / 63200	Instalac. Deportivas - Inv. reposic. Edificios y otras construc.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.578,63	0,00	0,00	0,00	32.578,63
154 / 34200 / 63200	Instalac. Deportivas - Inv. reposic. Edificios y otras construc.	0,00	0,00	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-93.000,00
154 / 91200 / 22601	Org. Gobierno - Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.814,60	0,00	0,00	0,00	15.814,60
154 / 93400 / 35200	Gestión de la deuda y tesorería - Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.518,73	0,00	0,00	0,00	19.518,73
154 / 93400 / 35200	Gestión de la deuda y tesorería - Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	93.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	93.000,00
TOTAL		6.419.877,95	0,00	0,00	256.279,87	256.279,87	2.916.116,42	0,00	250,00	0,00	9.335.744,37

Organismo Autónomo de Deportes

REMANENTES DE CRÉDITO

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 22100 / 16008	Asistencia médico-farmacéutica	0,00	0,00	0,00	0,00	-820,56	-820,56
154 / 22100 / 16204	Acción social	0,00	0,00	0,00	0,00	2.896,22	2.896,22
154 / 22100 / 16205	Seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	58.756,43	58.756,43
154 / 34000 / 10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	36.938,63	36.938,63
154 / 34000 / 12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	-18.487,00	-18.487,00
154 / 34000 / 12003	Sueldos del Grupo C1	0,00	0,00	0,00	0,00	2.075,54	2.075,54
154 / 34000 / 12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	5.028,80	5.028,80
154 / 34000 / 12006	Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-684,93	-684,93
154 / 34000 / 12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	-921,89	-921,89
154 / 34000 / 12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	28.456,81	28.456,81
154 / 34000 / 12103	Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	40,51	40,51
154 / 34000 / 13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	91.992,56	91.992,56
154 / 34000 / 13001	Horas extraordinarias	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
154 / 34000 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-954,06	-954,06
154 / 34000 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	965,78	965,78
154 / 34000 / 13100	Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	127,17	127,17
154 / 34000 / 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	0,00	11.598,10	11.598,10
154 / 34000 / 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	108.175,87	108.175,87
154 / 34000 / 20200	Arrendam.edificios y otr.construcc.	0,00	0,00	0,00	0,00	-43,40	-43,40
154 / 34000 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	2.900,00	2.900,00
154 / 34000 / 21400	Rep.mtno.y cons.- Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
154 / 34000 / 21500	Rep.mtno.y cons.- Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	220,00	220,00
154 / 34000 / 21600	Rep.mtno.y cons.-Equip.proc.información	0,00	0,00	0,00	0,00	260,00	260,00
154 / 34000 / 22000	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	6.440,69	6.440,69
154 / 34000 / 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	300,00	300,00
154 / 34000 / 22002	Material, informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-63.900,81	-63.900,81
154 / 34000 / 22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	4.705,39	4.705,39
154 / 34000 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	5.377,34	0,00	5.377,34	0,00	3.148,78	3.148,78
154 / 34000 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	2.046,01	2.046,01	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22201	Postales	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
154 / 34000 / 22400	Primas de seguros	293,91	0,00	293,91	0,00	2.000,00	2.000,00
154 / 34000 / 22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00
154 / 34000 / 22604	Jurídicos, contenciosos	348,93	0,00	348,93	0,00	4.869,18	4.869,18
154 / 34000 / 22604	Jurídicos, contenciosos	0,00	4.861,17	4.861,17	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	68.329,32	68.329,32
154 / 34000 / 22704	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.076,46	-1.076,46
154 / 34000 / 22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	0,00	23.784,83	23.784,83

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 34000 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,02	0,00	0,02	0,00	5.877,84	5.877,84
154 / 34000 / 62500	Inv. nueva. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
154 / 34000 / 62600	Inv. nueva. Equip. para procesos informac.	11.073,21	0,00	11.073,21	96.582,43	-121.081,75	-24.499,32
154 / 34100 / 12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	20.987,01	20.987,01
154 / 34100 / 12001	Sueldos del Grupo A2	0,00	0,00	0,00	0,00	15.444,68	15.444,68
154 / 34100 / 12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	1.849,47	1.849,47
154 / 34100 / 12006	Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-193,55	-193,55
154 / 34100 / 12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	14.838,20	14.838,20
154 / 34100 / 12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	27.444,96	27.444,96
154 / 34100 / 12103	Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	4.228,67	4.228,67
154 / 34100 / 13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	44.541,08	44.541,08
154 / 34100 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	29.833,60	29.833,60
154 / 34100 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	4.447,42	4.447,42
154 / 34100 / 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	0,00	8.418,74	8.418,74
154 / 34100 / 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	77.666,50	77.666,50
154 / 34100 / 20200	Arrendam.edificios y otr.construcc.	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.000,00	-5.000,00
154 / 34100 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	5,19	0,00	5,19	0,00	-41.500,27	-41.500,27
154 / 34100 / 20500	Arrendam. mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.777,10	-3.777,10
154 / 34100 / 20800	Arrendam. otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	8.470,39	8.470,39
154 / 34100 / 22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.729,00	-15.729,00
154 / 34100 / 22199	Otros suministros	6,42	0,00	6,42	0,00	-75.360,35	-75.360,35
154 / 34100 / 22300	Transporte	0,00	889,01	889,01	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22300	Transporte	761,92	0,00	761,92	0,00	3.000,72	3.000,72
154 / 34100 / 22400	Primas de seguros	5.900,91	0,00	5.900,91	0,00	-1.408,47	-1.408,47
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	79.679,32	0,00	79.679,32	0,00	-54.776,13	-54.776,13
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	0,00	1.435,21	1.435,21	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	0,00	3.948,30	3.948,30	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	28,55	0,00	28,55	0,00	-203.743,43	-203.743,43
154 / 34100 / 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	312.871,47	312.871,47
154 / 34100 / 22701	Seguridad	63,00	0,00	63,00	0,00	-15.281,60	-15.281,60
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	10.931,43	0,00	10.931,43	0,00	20.298,02	20.298,02
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	60,38	60,38	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-130,90	-130,90
154 / 34100 / 23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	-56,25	-56,25
154 / 34100 / 48002	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	262.023,52	262.023,52
154 / 34100 / 48002	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	1,05	1,05
154 / 34100 / 48003	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	231.533,51	231.533,51
154 / 34100 / 48003	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,14	0,14
154 / 34100 / 48004	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	966,73	966,73
154 / 34100 / 48004	A familias e Instituciones sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	5.947,35	5.947,35
154 / 34100 / 48010	A familias e instituciones sin fines lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	7.860,00	7.860,00
154 / 34100 / 48011	A familias e inst.sin fines de lucro	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00	15.000,00
154 / 34100 / 61900	Otras inv. repos. infraestruc. y bs destinados uso gal.	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.050,40	-5.050,40
154 / 34100 / 62200	Inv. nueva. Edificios y otras Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.408,00	-15.408,00
154 / 34100 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	321,00	0,00	321,00	0,00	-39.010,06	-39.010,06
154 / 34100 / 62500	Inv. nueva. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	-8.591,74	-8.591,74

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 34200 / 12000	Sueldos del Grupo A1	0,00	0,00	0,00	0,00	20.073,43	20.073,43
154 / 34200 / 12004	Sueldos del Grupo C2	0,00	0,00	0,00	0,00	1.504,12	1.504,12
154 / 34200 / 12006	Trienios	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.058,32	-2.058,32
154 / 34200 / 12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	8.662,49	8.662,49
154 / 34200 / 12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	20.677,79	20.677,79
154 / 34200 / 12103	Otros complementos	0,00	0,00	0,00	0,00	2.553,79	2.553,79
154 / 34200 / 13000	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	63.908,99	63.908,99
154 / 34200 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	23.623,99	23.623,99
154 / 34200 / 13002	Otras remuneraciones	0,00	0,00	0,00	0,00	109.415,22	109.415,22
154 / 34200 / 13100	Laboral temporal	0,00	0,00	0,00	0,00	-108.852,59	-108.852,59
154 / 34200 / 15000	Productividad	0,00	0,00	0,00	0,00	4.649,13	4.649,13
154 / 34200 / 16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	85.702,12	85.702,12
154 / 34200 / 16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	20,00	20,00
154 / 34200 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.678,88	-4.678,88
154 / 34200 / 21000	Rep.mtno.y cons.-Infraestruc.y b.naturales	0,11	0,00	0,11	0,00	-10.351,25	-10.351,25
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	8.386,42	0,00	8.386,42	0,00	821.680,58	821.680,58
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	0,00	8.181,69	8.181,69	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	14.637,43	0,00	14.637,43	0,00	-35.574,32	-35.574,32
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	0,00	9.703,94	9.703,94	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21400	Rep.mtno.y cons.- Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	-97,36	-97,36
154 / 34200 / 21600	Rep.mtno.y cons.-Equip.proc.información	0,00	0,00	0,00	0,00	-428,00	-428,00
154 / 34200 / 22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	142.897,58	142.897,58
154 / 34200 / 22101	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	-13.610,63	-13.610,63
154 / 34200 / 22102	Gas	1.979,75	0,00	1.979,75	0,00	3.233,06	3.233,06
154 / 34200 / 22102	Gas	0,00	7.608,50	7.608,50	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22103	Combustibles y carburantes	4.065,19	0,00	4.065,19	0,00	1.103,98	1.103,98
154 / 34200 / 22103	Combustibles y carburantes	0,00	5.708,96	5.708,96	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22104	Vestuario	64,78	0,00	64,78	0,00	-2.871,42	-2.871,42
154 / 34200 / 22106	Productos farmacéuticos y material sanitario	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
154 / 34200 / 22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-39.674,77	-39.674,77
154 / 34200 / 22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
154 / 34200 / 22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	119.095,70	119.095,70
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	20.534,77	0,00	20.534,77	0,00	177.545,78	177.545,78
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	0,00	3.961,96	3.961,96	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22701	Seguridad	217.123,99	0,00	217.123,99	0,00	79.095,93	79.095,93
154 / 34200 / 22701	Seguridad	0,00	31.876,12	31.876,12	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22706	Estudios y trabajos técnicos	24.463,80	0,00	24.463,80	0,00	-44.988,65	-44.988,65
154 / 34200 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.919,86	-3.919,86
154 / 34200 / 61900	Otras inv. repos. infraestruc. y bs destinados uso gal.	0,01	0,00	0,01	0,00	-14.000,26	-14.000,26
154 / 34200 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	35.058,66	0,00	35.058,66	8.265,75	96.582,43	104.848,18
154 / 34200 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	0,00	169,49	169,49	0,00	7.012,90	7.012,90
154 / 34200 / 62500	Inv. nueva. Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.071,90	-6.071,90
154 / 34200 / 62900	Otras inv. nuevas asoc. funcion. operat. de los serv.	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.160,00	-1.160,00
154 / 34200 / 63200	Inv.reposición. Edificios y otras construc.	0,17	0,00	0,17	755.785,11	113.791,68	869.576,79
154 / 91200 / 22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
154 / 91200 / 23000	Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	850,00	850,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
154 / 92900 / 50000	Fondo de Contingencia	0,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00	90.000,00
154 / 93400 / 35200	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	0,00	10.736,07	10.736,07
154 / 93400 / 35900	Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	820,00	820,00
	TOTAL	441.106,23	80.450,74	521.556,97	862.633,29	2.624.973,12	3.487.606,41

Organismo Autónomo de Deportes

DERECHOS ANULADOS

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTC	DEVOLUCIÓN DE INGRESOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
76100	Transferencias de capital del Cabildo Insular de Tenerife	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00
	TOTAL	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00

Organismo Autónomo de Deportes

DERECHOS CANCELADOS

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
TOTAL					

Organismo Autónomo de Deportes

RECAUDACIÓN NETA

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
40000	De la Administración General de la Entidad Local	2.990.113,50	0,00	2.990.113,50
76100	Transferencias de capital del Cabildo Insular de Tenerife	0,00	1.500.000,00	-1.500.000,00
TOTAL		2.990.113,50	1.500.000,00	1.490.113,50

Organismo Autónomo de Deportes

DEVOLUCIONES DE INGRESO

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
34301	Precios públicos por cursos, jornadas y actividades	76,00	0,00	0,00	76,00	0,00	0,00	76,00
76100	Transferencias de capital del Cabildo Insular de Tenerife	0,00	0,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
TOTAL		76,00	0,00	1.500.000,00	1.500.076,00	0,00	1.500.000,00	76,00

Organismo Autónomo de Deportes

COMPROMISOS DE INGRESO

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS CONCERTADOS			COMPROMISOS REALIZADOS	COMPROMISOS PENDIENTES DE REALIZAR A 31 DE DICIEMBRE
		INCORPORADOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
	TOTAL	0,00				0,00

Organismo Autónomo de Deportes
OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS
Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
Ejercicio: 1990							
1990 - 154 / 452 / 22608	DEPORTES-OP.CORR.PTES.	732,87	0,00	732,87	0,00	0,00	732,87
	Total 1990	732,87	0,00	732,87	0,00	0,00	732,87
Ejercicio: 1991							
1991 - 154 / 452 / 21400	DEPORTES-MAT.TRANSPORTE	43,11	0,00	43,11	0,00	0,00	43,11
1991 - 154 / 452 / 22200	DEPORT.-COMUN.TELEFONICAS	376,19	0,00	376,19	0,00	0,00	376,19
1991 - 154 / 452 / 22608	DEPORT.-GTOS.DIV.FUNC.	1.026,01	0,00	1.026,01	0,00	0,00	1.026,01
1991 - 154 / 452 / 22700	DEPORT.-TRAB.OTR.EMP.	480,81	0,00	480,81	0,00	0,00	480,81
1991 - 154 / 452 / 48900	DEPORT.-O.TRANSF.SUBVENC.	120,20	0,00	120,20	0,00	0,00	120,20
	Total 1991	2.046,32	0,00	2.046,32	0,00	0,00	2.046,32
Ejercicio: 1992							
1992 - 154 / 452 / 22608	DEPORT.-GTOS.DIV.FUNC.	72,12	0,00	72,12	0,00	0,00	72,12
1992 - 154 / 452 / 22700	DEPORT.-TRAB.REAL.O.EMPR.	330,56	0,00	330,56	0,00	0,00	330,56
	Total 1992	402,68	0,00	402,68	0,00	0,00	402,68
Ejercicio: 1993							
1993 - 154 / 452 / 48900	DEPORT.-OTR.TRANSFERENCIA	240,40	0,00	240,40	0,00	0,00	240,40
1993 - 154 / 45200 / 14100	DEPORT.-OTRO PERSONAL	3.194,95	0,00	3.194,95	0,00	0,00	3.194,95
	Total 1993	3.435,35	0,00	3.435,35	0,00	0,00	3.435,35
Ejercicio: 1996							
1996 - 154 / 4529 / 22108	DEP.-PRODUCT.LIMPIEZA Y A	1.157,94	0,00	1.157,94	0,00	0,00	1.157,94
	Total 1996	1.157,94	0,00	1.157,94	0,00	0,00	1.157,94
Ejercicio: 1997							
1997 - 154 / 452 / 22001	DEPORT.-PRENSA.REVISTAS,L	327,25	0,00	327,25	0,00	0,00	327,25
1997 - 154 / 452 / 22109	DEPORTES.- MATERIAL Y SUM	218,07	0,00	218,07	0,00	0,00	218,07
	Total 1997	545,32	0,00	545,32	0,00	0,00	545,32
Ejercicio: 1998							
1998 - 154 / 452 / 21200	DEPORT.-REPAR.MANT.Y CONS	39,67	0,00	39,67	0,00	0,00	39,67
	Total 1998	39,67	0,00	39,67	0,00	0,00	39,67
Ejercicio: 1999							
1999 - 154 / 452 / 22109	DEPORTES.- MATERIAL Y SUM	125,61	0,00	125,61	0,00	0,00	125,61
	Total 1999	125,61	0,00	125,61	0,00	0,00	125,61
Ejercicio: 2001							
2001 - 154 / 45200 / 22707	DEPORTES-TRAB.R.O.EMPR-EVENTOS DEPORTIVO	1.465,88	0,00	1.465,88	0,00	0,00	1.465,88
	Total 2001	1.465,88	0,00	1.465,88	0,00	0,00	1.465,88

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
Ejercicio: 2002							
2002 - 154 / 4524 / 22700	DEPORT.-TRAB.REALIZ.OTR.EMPR-LIMP.Y ASEO	721,21	0,00	721,21	0,00	0,00	721,21
	Total 2002	721,21	0,00	721,21	0,00	0,00	721,21
Ejercicio: 2003							
2003 - 154 / 31400 / 16307	DEPORT.-GTOS.SOC.PERS.LAB.AYUDA FINANC.	796,25	0,00	796,25	0,00	0,00	796,25
	Total 2003	796,25	0,00	796,25	0,00	0,00	796,25
Ejercicio: 2005							
2005 - 154 / 45200 / 16605	Gastos de personal. Ayuda Nat. Financiera	889,95	0,00	889,95	0,00	0,00	889,95
	Total 2005	889,95	0,00	889,95	0,00	0,00	889,95
Ejercicio: 2006							
2006 - 154 / 45200 / 21400	DEPORT.-REP.MANT.Y CONSERV.MATER.TRANSF.	29,16	0,00	29,16	0,00	0,00	29,16
	Total 2006	29,16	0,00	29,16	0,00	0,00	29,16
Ejercicio: 2007							
2007 - 154 / 45200 / 16605	DEPORTES-PNAL.LABORAL-AYUD.NAT.FINANCIERA	820,85	0,00	820,85	0,00	0,00	820,85
2007 - 154 / 45200 / 48900	DEPORTES.-OTRAS TRANSFER.(SUBVENCIONES)	1.621,92	0,00	1.621,92	0,00	0,00	1.621,92
	Total 2007	2.442,77	0,00	2.442,77	0,00	0,00	2.442,77
Ejercicio: 2009							
2009 - 154 / 45200 / 16605	Ayuda Nat. Financiera	1.864,01	0,00	1.864,01	0,00	0,00	1.864,01
	Total 2009	1.864,01	0,00	1.864,01	0,00	0,00	1.864,01
Ejercicio: 2012							
2012 - 154 / 34100 / 22199	Prom. y Fom. Deport. - Otros suministros	315,40	0,00	315,40	0,00	0,00	315,40
2012 - 154 / 34100 / 22602	Prom. y Fom. Deport. - Publicidad y propaganda	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	300,00
	Total 2012	615,40	0,00	615,40	0,00	0,00	615,40
Ejercicio: 2014							
2014 - 154 / 34200 / 22100	Inst. Deport. - Energía eléctrica	228,38	0,00	228,38	0,00	0,00	228,38
	Total 2014	228,38	0,00	228,38	0,00	0,00	228,38
Ejercicio: 2017							
2017 - 154 / 34100 / 22199	Prom.y Fom. Deporte- Otros suministros	59,10	0,00	59,10	0,00	0,00	59,10
2017 - 154 / 93400 / 35200	Gtion.deuda y tesorería - Intereses de demora	1.200,00	0,00	1.200,00	0,00	0,00	1.200,00
	Total 2017	1.259,10	0,00	1.259,10	0,00	0,00	1.259,10
Ejercicio: 2020							
2020 - 154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	987,43	0,00	987,43	0,00	0,00	987,43
2020 - 154 / 34200 / 16000	Instal. Deportivas- Seguridad Social	7.621,73	0,00	7.621,73	0,00	7.621,73	0,00
	Total 2020	8.609,16	0,00	8.609,16	0,00	7.621,73	987,43
Ejercicio: 2021							
2021 - 154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	1.679,67	0,00	1.679,67	0,00	0,00	1.679,67
	Total 2021	1.679,67	0,00	1.679,67	0,00	0,00	1.679,67
Ejercicio: 2022							
2022 - 154 / 34100 / 48002	Prom.y Fom. Deporte- Subv. al deporte federado de base	1.278,93	0,00	1.278,93	0,00	0,00	1.278,93
2022 - 154 / 34200 / 16000	Instal. Deportivas- Seguridad Social	2.009,30	0,00	2.009,30	0,00	2.009,30	0,00
	Total 2022	3.288,23	0,00	3.288,23	0,00	2.009,30	1.278,93
Ejercicio: 2023							
2023 - 154 / 22100 / 16008	Otr. prest. econ. a favor empl.- Asistencia médico-farmacéutica	655,74	0,00	655,74	0,00	655,74	0,00
2023 - 154 / 34000 / 22002	Adm.Gal. Deportes- Material, informático no inventariable	15.558,97	0,00	15.558,97	0,00	15.558,97	0,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
Ejercicio: 2023							
2023 - 154 / 34000 / 22604	Admón. Gral. Deportes - Jurídicos, contenciosos	697,76	0,00	697,76	0,00	697,76	0,00
2023 - 154 / 34000 / 22699	Adm. Gral. Deportes - Otros gastos diversos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	500,00
2023 - 154 / 34000 / 22706	Adm.Gral. Deportes- Estudios y trabajos técnicos	15.140,50	0,00	15.140,50	0,00	15.140,50	0,00
2023 - 154 / 34000 / 22799	Adm.Gral Deportes- Otros trabajos realiz. otras empresas y p	4.387,00	0,00	4.387,00	0,00	4.387,00	0,00
2023 - 154 / 34100 / 20400	Promoción y fomento del deporte - Arrendam. material transporte	932,18	0,00	932,18	0,00	932,18	0,00
2023 - 154 / 34100 / 20800	Promoción y fomento del deporte - Arrendam. otro inmovilizado material	2.899,70	0,00	2.899,70	0,00	2.899,70	0,00
2023 - 154 / 34100 / 22300	Promoción y fomento del deporte- Transporte	449,40	0,00	449,40	0,00	449,40	0,00
2023 - 154 / 34100 / 22602	Prom.y Fom. Deporte- Publicidad y propaganda	53.054,64	0,00	53.054,64	0,00	53.054,64	0,00
2023 - 154 / 34100 / 22609	Prom.y Fom. Deporte- Actividades culturales y deportivas	14.990,00	0,00	14.990,00	0,00	14.990,00	0,00
2023 - 154 / 34100 / 22701	Promoción y fomento del deporte - Seguridad	3.279,55	0,00	3.279,55	0,00	3.279,55	0,00
2023 - 154 / 34100 / 22799	Prom.y Fom. Deporte-Otros trabajos realiz. otras empresas y	5.550,36	0,00	5.550,36	0,00	5.550,36	0,00
2023 - 154 / 34100 / 48004	Prom.y Fom. Deporte- Subv. a deportistas individuales de éli	10.032,44	0,00	10.032,44	0,00	10.032,44	0,00
2023 - 154 / 34100 / 48012	Promoc. y formento del deporte - A fam. e inst. sin fin lucro (Asoc. tradiciones Canarias Beñesmer)	13.000,00	0,00	13.000,00	0,00	13.000,00	0,00
2023 - 154 / 34100 / 48013	Prom. y fomento del deporte - A fam. e inst. sin fin lucro (Federación de Arrate Canario)	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00
2023 - 154 / 34100 / 48014	Prom. y fomento del deporte - A fam. e inst. sin fin lucro (Club de Luchas Rosario)	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00
2023 - 154 / 34100 / 48015	Prom. y fomento del deporte - A fam. e inst. sin fin lucro (Club Luchas Luguama)	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00
2023 - 154 / 34100 / 48016	Prom. y fomento del deporte - A fam. e inst. sin fin lucro (Club Escuela Atletismo de Tenerife 1984)	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00
2023 - 154 / 34200 / 16000	Instal. Deportivas- Seguridad Social	7.213,78	0,00	7.213,78	0,00	7.213,78	0,00
2023 - 154 / 34200 / 21000	Instal. deportivas - Rep. mtno. y cons. - Infraestruc. y b. naturales	4.102,41	0,00	4.102,41	0,00	4.102,41	0,00
2023 - 154 / 34200 / 21200	Instal. Deportivas- Rep. mant. y cons. edif. y otr. construc	8.761,37	0,00	8.761,37	0,00	8.761,37	0,00
2023 - 154 / 34200 / 21300	Instal. deportivas - Rep. mtno. y cons. Maquinaria, instalac. y utill.	84,86	0,00	84,86	0,00	84,86	0,00
2023 - 154 / 34200 / 22101	Instal. Deportivas- Agua	10.668,06	0,00	10.668,06	0,00	10.668,06	0,00
2023 - 154 / 34200 / 22103	Instal. Deportivas- Combustibles y carburantes	264,86	0,00	264,86	0,00	264,86	0,00
2023 - 154 / 34200 / 22700	Instal. Deportivas- Limpieza y Aseo	188.666,36	0,00	188.666,36	0,00	188.666,36	0,00
2023 - 154 / 34200 / 22701	Instal. Deportivas- Seguridad	44.199,28	0,00	44.199,28	0,00	44.199,28	0,00
2023 - 154 / 34200 / 22701	Instal. Deportivas- Seguridad	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00
2023 - 154 / 34200 / 22706	Instal. deportivas - Estudios y trabajos técnicos	10.956,80	0,00	10.956,80	0,00	10.956,80	0,00
2023 - 154 / 34200 / 62900	Instalac. deportivas - Otras inversiones nuevas asoci. al funcion. operat. de los servicios	13.585,52	0,00	13.585,52	0,00	13.585,52	0,00
2023 - 154 / 91200 / 23000	Órg. Gobierno- Dietas de los miembros de los órganos de gobi	1.890,00	0,00	1.890,00	0,00	1.890,00	0,00
2023 - 154 / 93400 / 35200	Gestión de la deuda y tesorería - Intereses de demora	4.301,40	0,00	4.301,40	0,00	4.301,40	0,00
	Total 2023	498.822,94	0,00	498.822,94	0,00	498.322,94	500,00
	TOTAL	531.197,87	0,00	531.197,87	0,00	507.953,97	23.243,90

Organismo Autónomo de Deportes

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES. PRESUPUESTOS CERRADOS

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1997							
1997 76100	Subvenciones de Diputaciones, Consejos o Cabildos Insulares	2.253,80	0,00	0,00	0,00	0,00	2.253,80
	Total 1997	2.253,80	0,00	0,00	0,00	0,00	2.253,80
1998							
1998 40000	Transferencia de la Administración Gral. de la Entidad Local	61.603,74	0,00	0,00	0,00	0,00	61.603,74
	Total 1998	61.603,74	0,00	0,00	0,00	0,00	61.603,74
1999							
1999 45080	Subvenciones de la Administración General de la Comunidad Autónoma	9.015,18	0,00	0,00	0,00	0,00	9.015,18
	Total 1999	9.015,18	0,00	0,00	0,00	0,00	9.015,18
2009							
2009 39920	Reint.Gtos. Ptos. Cerrados	1.732,68	0,00	0,00	0,00	0,00	1.732,68
	Total 2009	1.732,68	0,00	0,00	0,00	0,00	1.732,68
2015							
2015 39910	INGRESOS POR DAÑOS PATRIMONIALES	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
	Total 2015	700,00	0,00	0,00	0,00	0,00	700,00
2016							
2016 38901	Reintegro presupuesto ejercicio cerrado	3.074,46	0,00	0,00	0,00	0,00	3.074,46
	Total 2016	3.074,46	0,00	0,00	0,00	0,00	3.074,46
2022							
2022 40000	Transferencia de la Administración Gral. de la Entidad Local	5.290.421,23	0,00	0,00	0,00	5.290.421,23	0,00
2022 70000	De la Admon.Gral. de la Entidad Local	702.340,91	0,00	0,00	0,00	702.340,91	0,00
	Total 2022	5.992.762,14	0,00	0,00	0,00	5.992.762,14	0,00
2023							
2023 40000	Transferencia de la Administración Gral. de la Entidad Local	7.689.154,79	0,00	0,00	0,00	7.689.154,79	0,00
2023 70000	De la Admon.Gral. de la Entidad Local	855.250,00	0,00	0,00	0,00	855.250,00	0,00
	Total 2023	8.544.404,79	0,00	0,00	0,00	8.544.404,79	0,00
	TOTAL	14.615.546,79	0,00	0,00	0,00	14.537.166,93	78.379,86

Organismo Autónomo de Deportes
DERECHOS ANULADOS. PRESUPUESTOS CERRADOS
 Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	TOTAL DERECHOS ANULADOS
TOTAL				

Organismo Autónomo de Deportes

DERECHOS CANCELADOS. PRESUPUESTOS CERRADOS

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIONES	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
	Total					

Organismo Autónomo de Deportes

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS

ANTERIORES

Periodo: 2024

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+ d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1 + 2)	0,00	0,00	0,00

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2025	2026	2027	2028	AÑOS SUCEIVOS
154 / 34000 / 22002	Material, informático no inventariable	74.008,21	62.622,24	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	8.425,61	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22400	Primas de seguros	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22604	Jurídicos, contenciosos	8.373,16	3.785,13	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.615,80	8.615,80	2.537,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	27.385,26	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22300	Transporte	6.890,80	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	1.597.722,05	1.505.000,00	817.505,50	0,00	0,00
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	133.052,36	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22701	Seguridad	2.138,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.425,91	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21000	Rep.mtno.y cons.-Infraestruc.y b.naturales	49.864,99	49.229,03	3.102,11	0,00	0,00
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	6.681,26	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	8.930,93	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22102	Gas	2.155,50	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	339.016,27	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22701	Seguridad	707.407,57	478.415,45	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.149,86	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 63200	Inv.reposición. Edificios y otras construc.	42.798,92	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		3.047.042,46	2.107.667,65	823.144,61	0,00	0,00

Periodo: 2024

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE GASTO ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		2025	2026	2027	2028	AÑOS SUCEIVOS
154 / 34000 / 22002	Material, informático no inventariable	74.008,21	62.622,24	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22200	Servicios de Telecomunicaciones	8.425,61	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22400	Primas de seguros	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22604	Jurídicos, contenciosos	8.373,16	3.785,13	0,00	0,00	0,00
154 / 34000 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	8.615,80	8.615,80	2.537,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 20300	Arrendam.maquinaria, instalac.y utillaje	27.385,26	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22300	Transporte	6.890,80	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22602	Publicidad y propaganda	1.597.722,05	1.505.000,00	817.505,50	0,00	0,00
154 / 34100 / 22609	Actividades culturales y deportivas	133.052,36	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22701	Seguridad	2.138,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34100 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.425,91	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21000	Rep.mtno.y cons.-Infraestruc.y b.naturales	49.864,99	49.229,03	3.102,11	0,00	0,00
154 / 34200 / 21200	Rep.mtno.y cons.-Edificios y otr.construcc.	6.681,26	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 21300	Rep.mtno.y cons.-Maquinaria, instalac.y utill.	8.930,93	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22102	Gas	2.155,50	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22700	Limpieza y Aseo	339.016,27	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22701	Seguridad	707.407,57	478.415,45	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 22799	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.149,86	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 62300	Inv.nueva. Maquin, instalac. y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
154 / 34200 / 63200	Inv.reposición. Edificios y otras construc.	42.798,92	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		3.047.042,46	2.107.667,65	823.144,61	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTO. RESUMEN DE EJECUCIÓN

Periodo: 2024

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO DE INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
2020-002	PROY.MODULO CUBIERTO EN EL FRANCISCO PERAZA	2020	4	232.408,00	232.408,00	232.408,00	0,00	232.408,00	0,00	1
TOTAL				232.408,00	232.408,00	232.408,00	0,00	232.408,00	0,00	

Organismo Autónomo de Deportes

ANUALIDADES PENDIENTES

Periodo: 2024

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2025	2026	2027	AÑOS SUCESIVOS
2020-002	PROY.MODULO CUBIERTO EN EL FRANCISCO PERAZA	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes

DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POR AGENTE FINANCIADOR

Periodo: 2024

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
2020-002	PROY.MODULO CUBIERTO EN EL FRANCISCO PERAZA	P3800001D CABILDO I.TFE.S.HACIENDA PTO.Y FINANZAS.	76100	0,00%	0,00	1.500.000,00	0,00	0,00	
TOTAL						0,00	1.500.000,00	0,00	0,00

Organismo Autónomo de Deportes
ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA
Periodo: 2024

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2024		2023	
57, 556	1. (+) Fondos líquidos		2.953.701,64		1.232.224,15
	2. (+) Derechos Pendientes de Cobro		5.766.384,07		14.684.974,77
430	- (+) del Presupuesto corriente	5.639.748,38		8.544.404,79	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	78.379,86		6.071.142,00	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	48.255,83		69.427,98	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.983.939,96		630.341,10
400	- (+) del Presupuesto corriente	1.815.816,74		498.822,94	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	23.243,90		32.374,93	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	144.879,32		99.143,23	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación		-1.886.517,10		-1.190.747,05
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	2.214.981,48		1.395.311,90	
555, 5581, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	328.464,38		204.564,85	
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 -3 + 4)		4.849.628,65		14.096.110,77
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		78.379,86		1.576.570,40
	III. Exceso de financiación afectada		0,00		1.383.796,00
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)		4.771.248,79		11.135.744,37

Organismo Autónomo de Deportes

Acreedores por operaciones devengadas

Periodo: 2024

CUENTA	DESCRIPCIÓN	Importe	OBSERVACIONES
		-612.096,34	
120	Resultados de ejercicios anteriores.	1.476.567,29	
212	Infraestructuras.	14.000,25	
214	Maquinaria y utillaje.	35.057,15	
621	Arrendamientos y cánones.	11.911,85	
622	Reparaciones y conservación.	708,88	
623	Servicios de profesionales independientes.	697,76	
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	81.891,61	
628	Suministros.	2.736,28	
629	Comunicaciones y otros servicios.	840.630,41	
640	Sueldos y salarios.	2.179,84	
	TOTAL	1.854.284,98	

1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

A) LIQUIDEZ INMEDIATA

FONDOS_LIQUIDOS (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ INMEDIATA (1/2)
2.953.701,64	6.053.282,42	0,49

B) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

FONDOS_LIQUIDOS (1)	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO ((1+2) / 3)
2.953.701,64	5.766.384,07	6.053.282,42	1,44

C) LIQUIDEZ GENERAL

ACTIVO CORRIENTE (1)	PASIVO CORRIENTE (2)	LIQUIDEZ GENERAL (1 / 2)
8.970.262,80	6.053.282,42	1,48

D) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	NÚMERO DE HABITANTES (3)	ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE ((1+2) / 3)
6.053.282,42	0,00	160.258,00	37,77

E) ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	PATRIMONIO NETO (3)	ENDEUDAMIENTO ((1+2) / (1+2+3))
6.053.282,42	0,00	4.075.368,72	0,60

F) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

PASIVO CORRIENTE (1)	PASIVO NO CORRIENTE (2)	RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO (1/2)
6.053.282,42	0,00	0,00

G) CASH-FLOW

PASIVO NO CORRIENTE (1)	FLUJOS NETOS DE GESTIÓN (2)	PASIVO CORRIENTE (3)	CASH-FLOW ((1/2) + (3/2))
0,00	1.352.097,63	6.053.282,42	4,48

H) PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE PAGO X IMPORTE DE PAGO (1)	SUMATORIO DE IMPORTE DE PAGO (2)	PERIODO MEDIO DE PAGO A ACREEDORES COMERCIALES (1/2)
87.709.922,65	5.416.870,99	16,19

I) PERIODO MEDIO DE COBRO

SUMATORIO DE NÚMERO DE DÍAS PERIODO DE COBRO X IMPORTE DE COBRO (1)	SUMATORIO IMPORTE DE COBRO (1)	PERIODO MEDIO DE COBRO (1 / 2)
0,00	0,00	0,00

J) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS TRIBUTARIOS Y URBANÍSTICOS (2)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS (3)	VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS (4)	RESTO INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (5)
7.744.087,70	0,00	0,92	0,00	0,08

2) ESTRUCTURA DE LOS GASTOS

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	GASTOS DE PERSONAL (2)	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS (3)	APROVISIONAMIENTOS (4)	RESTO GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (5)
15.977.180,46	0,13	0,47	0,00	0,40

3. COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1)	INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (2)	COBERTURA DE LOS GASTOS CORRIENTES (1/2)
15.977.180,46	7.744.087,70	2,06

2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A) DEL PRESUPUESTO DE GASTOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	CRÉDITOS DEFINITIVOS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS (1/2)
16.376.425,18	20.385.588,56	0,80

2) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS REALIZADOS (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
14.560.608,44	16.376.425,18	0,89

3) GASTO POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	GASTO POR HABITANTE (1/2)
16.376.425,18	160.258,00	102,19

4) INVERSIÓN POR HABITANTE

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULO 6 Y 7) (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	INVERSIÓN POR HABITANTE (1/2)
6.788.822,99	160.258,00	42,36

5) ESFUERZO INVERSOR

OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (CAPÍTULO 6 Y 7) (1)	TOTAL OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	ESFUERZO INVERSOR (1/2)
6.788.822,99	16.376.425,18	0,41

B) DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS CORRIENTE

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (1)	PREVISIONES DEFINITIVAS (2)	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS (1/2)
7.129.861,88	20.385.588,56	0,35

2) REALIZACIÓN DE COBROS

RECAUDACIÓN NETA (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
1.490.113,50	7.129.861,88	0,21

3) AUTONOMIA

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (CAPÍTULO 1 A 3, 5, 6 Y 8 + TRANSFERENCIAS RECIBIDAS) (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA (1/2)
0,00	7.129.861,88	0,00

4) AUTONOMIA FISCAL

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (DE INGRESOS DE NATURALEZA TRIBUTARIA) (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	AUTONOMÍA FISCAL (1/2)
0,00	7.129.861,88	0,00

5) SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE

RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (1)	NÚMERO DE HABITANTES (2)	SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE
995.472,40	160.258,00	6,21

C) DE PRESUPUESTOS CERRADOS

1) REALIZACIÓN DE PAGOS

PAGOS (1)	SALDO INICIAL DE OBLIGACIONES (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE PAGOS (1/2)
507.953,97	531.197,87	0,96

2) REALIZACIÓN DE COBROS

COBROS (1)	SALDO INICIAL DE DERECHOS (+/- MODIFICACIONES Y ANULACIONES) (2)	REALIZACIÓN DE COBROS (1/2)
14.537.166,93	14.615.546,79	0,99

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	2.151.961,64	22,17
Sueldos y salarios	1.462.370,29	15,06
Indemnizaciones	0,00	0,00
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	558.791,14	5,76
Otros costes sociales	106.650,21	1,10
Indemnizaciones por razón del servicio	24.150,00	0,25
Transporte de personal	0,00	0,00
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	3.386.514,20	34,89
Coste de materiales de reprografía e imprenta	76.150,60	0,78
Coste de otros materiales	148.172,91	1,53
Adquisición de bienes de inversión	0,00	0,00
Trabajos realizados por otras entidades	3.162.190,69	32,58
SERVICIOS EXTERIORES	3.030.135,21	31,22
Costes de investigación y desarrollo del ejercicio	0,00	0,00
Arrendamientos y cánones	64.704,35	0,67
Reparaciones y conservación	331.964,40	3,42
Servicios de profesionales independientes	0,00	0,00
Transportes	16.250,11	0,17
Servicios bancarios y similares	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Suministros	394.914,55	4,07
Comunicaciones	250.831,43	2,58
Costes diversos	1.971.470,37	20,31
TRIBUTOS	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00
Amortizaciones	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	117.462,66	1,21
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.021.178,58	10,52
OTROS COSTES	0,00	0,00
TOTAL	9.707.252,29	100,00

ACTIVIDAD:

154A000001-SUBVENCIONES

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	108.175,66	108.175,66	7,78
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	20.523,01	20.523,01	1,48
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	229.352,53	229.352,53	16,49
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	11.746,27	11.746,27	0,84
COSTES DE TRANSFERENCIAS	1.021.178,58	0,00	1.021.178,58	73,41
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.021.178,58	369.797,47	1.390.976,05	100,00

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	324.526,96	324.526,96	29,25
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	61.569,04	61.569,04	5,55
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	688.057,61	688.057,61	62,02
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	35.238,80	35.238,80	3,18
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	1.109.392,41	1.109.392,41	100,00

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	324.526,96	324.526,96	29,25
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	61.569,04	61.569,04	5,55
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	688.057,61	688.057,61	62,02
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	35.238,80	35.238,80	3,18
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	1.109.392,41	1.109.392,41	100,00

ELEMENTOS	Coste Directo	Coste Indirecto	TOTAL	%
COSTES DE PERSONAL	0,00	1.394.732,06	1.394.732,06	22,87
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	0,00	3.242.853,11	3.242.853,11	53,18
SERVICIOS EXTERIORES	0,00	1.424.667,46	1.424.667,46	23,36
TRIBUTOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES CALCULADOS	0,00	0,00	0,00	0,00
COSTES FINANCIEROS	0,00	35.238,79	35.238,79	0,58
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS COSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	6.097.491,42	6.097.491,42	100,00

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
154A000001-SUBVENCIONES	1.390.976,05	14,33
154A000002-GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.109.392,41	11,43
154A000301-EVENTOS DEPORTIVOS	1.109.392,41	11,43
154A000401-ACTIVIDADES DE PROMOCION DEPORTIVA	6.097.491,42	62,81
TOTAL	9.707.252,29	100,00

Organismo Autónomo de Deportes

RESUMEN RELACIONANDO COSTES E INGRESOS DE LAS ACTIVIDADES

Periodo: 2024

ACTIVIDADES	Coste Total Actividad	Ingresos	Margen	% cobertura
154A000001-SUBVENCIONES	1.390.976,05	0,00	-1.390.976,05	0,00
154A000002-GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.109.392,41	0,00	-1.109.392,41	0,00
154A000301-EVENTOS DEPORTIVOS	1.109.392,41	0,00	-1.109.392,41	0,00
154A000401-ACTIVIDADES DE PROMOCION DEPORTIVA	6.097.491,42	0,00	-6.097.491,42	0,00
TOTAL	9.707.252,29	0,00	-9.707.252,29	0,00%

1. INDICADORES DE EFICACIA

A) NÚM. DE ACTUACIONES REALIZADAS / NÚM DE ACTUACIONES PREVISTAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚM. DE ACTUACIONES REALIZADAS (1)	NÚM DE ACTUACIONES PREVISTAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
SUBVENCIONES	1,00	1,00	1,00
GESTIÓN DE INSTALACIONES	1,00	1,00	1,00
EVENTOS DEPORTIVOS	1,00	1,00	1,00
ACTIVIDADES DE PROMOCION DEPORTIVA	1,00	1,00	1,00

B) PLAZO MEDIO DE ESPERA PARA RECIBIR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PLAZO MEDIO

C) PORCENTAJE DE POBLACIÓN CUBIERTA POR UN DETERMINADO SERVICIO PÚBLICO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	PORCENTAJE POBLACIÓN

D) NÚM. DE ACTUACIONES EJERCICIO ACTUAL / NÚM DE ACTUACIONES EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	NÚM. DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIO ACTUAL (1)	NÚM. DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIO ACTUAL (2)	NÚM. MEDIO DE ACTUACIONES REALIZADAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	NÚM. MEDIO DE ACTUACIONES PREVISTAS EJERCICIOS ANTERIORES (3)	VALOR INDICADOR (1/2)/(3/4)

2) INDICADORES DE EFICIENCIA

A) COSTE DE ACTIVIDAD / NÚMERO DE USUARIOS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE USUARIOS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
SUBVENCIONES	1.390.976,05	160.855,00	8,65
GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.109.392,41	160.855,00	6,90
EVENTOS DEPORTIVOS	1.109.392,41	160.855,00	6,90
ACTIVIDADES DE PROMOCION DEPORTIVA	6.097.491,42	160.855,00	37,91

B) COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD / COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
SUBVENCIONES	1.390.976,05	1.390.976,05	1,00
GESTIÓN DE INSTALACIONES	1.109.392,41	1.109.392,41	1,00

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE REAL DE LA ACTIVIDAD (1)	COSTE PREVISTO DE LA ACTIVIDAD (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
EVENTOS DEPORTIVOS	1.109.392,41	1.109.392,41	1,00
ACTIVIDADES DE PROMOCION DEPORTIVA	6.097.491,42	6.097.491,42	1,00

C) COSTE DE LA ACTIVIDAD / NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE LA ACTIVIDAD (1)	NÚMERO DE UNIDADES EQUIVALENTES PRODUCIDAS (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
-----------------------------	---------------------------	--	-----------------------

3) INDICADOR DE ECONOMÍA

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE ADQUISICIÓN DEL FACTOR DE PRODUCCIÓN "X" (1)	PRECIO MEDIO DE PRODUCCIÓN (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
-----------------------------	---	--------------------------------	-----------------------

4) INDICADOR DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	COSTE DE PERSONAL (1)	NÚMERO DE PERSONAS EQUIVALENTES (2)	VALOR INDICADOR (1/2)
-----------------------------	-----------------------	-------------------------------------	-----------------------

G28.-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No ha habido ninguna operación con posterioridad al 31/12/2024

Organismo Autónomo de Deportes
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS
ESTADO DE CONCILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA (IBAN/BIC)	SALDO SEGÚN ENTIDAD BANCARIA (1)	COBROS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (2)	PAGOS CONTABILIZADOS POR LA ENTIDAD Y NO POR EL BANCO (3)	COBROS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (4)	PAGOS CONTABILIZADOS POR EL BANCO Y NO POR LA ENTIDAD (5)	SALDO CONCILIADO (6)=(1+2+5)-(3+4)	SALDO SEGUN LA ENTIDAD (7)	DIFERENCIA SALDOS (8)=(6-7)
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
21009169032200075267	1.491.550,51	3,18	0,00	0,00	0,00	1.491.553,69	1.491.553,03	0,66
21001516050200147844	1.434.123,41	0,00	0,00	0,00	0,00	1.434.123,41	1.434.125,05	-1,64
21009169052200076856	12.270,10	25,00	0,00	0,00	0,00	12.295,10	12.295,10	0,00
00301481670870002271	9.099,67	0,00	0,00	0,00	0,00	9.099,67	9.099,67	0,00
21008987320200034130	31,00	0,00	0,00	0,00	0,00	31,00	31,00	0,00
21009169032200077528	580,97	22,50	0,00	510,90	0,00	92,57	92,57	0,00
21009169002200072812	6.597,79	0,00	0,00	0,00	0,00	6.597,79	6.597,79	0,00
TOTAL	2.954.253,45	50,68	0,00	510,90	0,00	2.953.793,23	2.953.794,21	-0,98

Organismo Autónomo de Deportes

BALANCE DE COMPROBACIÓN

Periodo: 2024

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	20.385.588,56	20.385.588,56	0,00	0,00
001	Presupuesto de gastos: créditos iniciales.	0,00	0,00	11.049.844,19	11.049.844,19	0,00	0,00
0020	Créditos extraordinarios.	0,00	0,00	6.419.877,95	6.419.877,95	0,00	0,00
0024	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	2.916.116,42	2.916.116,42	0,00	0,00
0028	Bajas por anulación.	0,00	0,00	-250,00	-250,00	0,00	0,00
0030	Créditos disponibles.	0,00	0,00	19.040.549,63	20.385.588,56	0,00	1.345.038,93
0031	Créditos retenidos para gastar.	0,00	0,00	13.726.828,18	15.840.494,18	0,00	2.113.666,00
004	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.	0,00	0,00	16.897.982,15	16.926.883,63	0,00	28.901,48
005	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.	0,00	0,00	0,00	16.897.982,15	0,00	16.897.982,15
006	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales.	0,00	0,00	11.049.844,19	11.049.844,19	0,00	0,00
007	Presupuesto de ingresos: modificación de previsiones.	0,00	0,00	9.335.744,37	9.335.744,37	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.	0,00	0,00	20.385.588,56	0,00	20.385.588,56	0,00
100	Patrimonio.	0,00	706.275,99	0,00	0,00	0,00	706.275,99
120	Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	7.838.053,73	0,00	2.383.403,88	0,00	10.221.457,61
129	Resultados del ejercicio.	0,00	2.383.403,88	2.383.403,88	0,00	0,00	0,00
142	Provisión a largo plazo para responsabilidades.	0,00	614.225,82	614.225,82	0,00	0,00	0,00
206	Aplicaciones informáticas.	3.300,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00	0,00
211	Construcciones.	747.963,52	0,00	135.516,73	0,00	883.480,25	0,00
212	Infraestructuras.	42.553,12	0,00	33.050,90	0,00	75.604,02	0,00
214	Maquinaria y utillaje.	766.688,94	0,00	141.966,98	0,00	908.655,92	0,00
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	15.858,53	0,00	0,00	0,00	15.858,53	0,00
216	Mobiliario.	127.338,97	0,00	14.663,64	0,00	142.002,61	0,00
217	Equipos para procesos de información.	99.686,86	0,00	16.426,11	0,00	116.112,97	0,00
218	Elementos de transporte.	114.730,62	0,00	0,00	0,00	114.730,62	0,00
219	Otro inmovilizado material.	74.950,73	0,00	1.160,00	0,00	76.110,73	0,00
2806	Amortización acumulada de aplicaciones informáticas.	0,00	3.300,00	0,00	0,00	0,00	3.300,00
2811	Amortización acumulada de construcciones.	0,00	105.584,06	0,00	8.834,80	0,00	114.418,86
2812	Amortización acumulada de infraestructuras.	0,00	2.127,66	0,00	3.780,20	0,00	5.907,86
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje.	0,00	671.363,06	0,00	31.381,64	0,00	702.744,70
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras	0,00	15.858,53	0,00	0,00	0,00	15.858,53
2816	Amortización acumulada de mobiliario	0,00	82.419,69	0,00	9.496,10	0,00	91.915,79
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información.	0,00	95.763,45	0,00	8.029,95	0,00	103.793,40
2818	Amortización acumulada de elementos de transporte.	0,00	114.730,63	0,00	0,00	0,00	114.730,63
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material.	0,00	17.186,47	0,00	7.611,07	0,00	24.797,54
4000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	14.251.750,40	15.889.767,48	0,00	1.638.017,08
4003	Otras deudas.	0,00	0,00	308.858,04	486.657,70	0,00	177.799,66
4010	Operaciones de gestión.	0,00	512.110,95	490.067,05	0,00	0,00	22.043,90
4013	Otras deudas.	0,00	19.086,92	17.886,92	0,00	0,00	1.200,00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
41310	Operaciones de gestión.	0,00	1.786.948,36	1.840.115,72	1.858.394,94	0,00	1.805.227,58
41313	Otras deudas.	0,00	75.468,08	147.093,33	120.682,65	0,00	49.057,40
4180	Operaciones de gestión.	0,00	76,00	1.500.000,00	1.500.000,00	0,00	76,00
419000001	FIANZA EJECUCION DE OBRAS	0,00	2.946,93	0,00	5.546,00	0,00	8.492,93
419000004	OTROS ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	0,00	49.406,12	3.643,12	50.095,14	0,00	95.858,14
419000601	RETENCIONES JUDICIALES DE HABERES	0,00	217,42	0,00	0,00	0,00	217,42
419000801	OTRAS RETENCIONES AL PERSONAL	0,00	453,83	0,00	0,00	0,00	453,83
419000808	CUOTAS CENTRALES SINDICALES	0,00	43,24	0,00	0,00	0,00	43,24
419000810	CUOTAS CENTRALES SINDICALES UGT	0,00	161,00	2.082,50	2.117,00	0,00	195,50
419000812	CUOTAS CENTRALES SINDICALES SEPCA	0,00	7,00	84,00	84,00	0,00	7,00
419000813	CUOTAS CENTRALES SINDICALES USO	0,00	13,50	162,00	162,00	0,00	13,50
419000814	CUOTAS CENTRALES SINDICALES STAP	0,00	103,00	1.056,00	1.056,00	0,00	103,00
419000816	CUOTAS CENTRALES SINDICALES IS	0,00	32,00	576,00	608,00	0,00	64,00
419000817	CUOTAS CENTRALES SINDICALES CSIF-AIPOL	0,00	21,00	260,00	261,00	0,00	22,00
4300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	8.629.861,88	2.990.113,50	5.639.748,38	0,00
4310	Operaciones de gestión.	14.615.546,79	0,00	0,00	14.537.166,93	78.379,86	0,00
4339	Por devolución de ingresos.	0,00	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00
437	Devolución de ingresos.	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
449000002	ANTICIPOS AL PERSONAL	28.449,67	0,00	5.824,32	9.262,62	25.011,37	0,00
449000007	PAGOS POR CUENTA DE TERCEROS	825,95	0,00	0,00	0,00	825,95	0,00
4710	Seguridad Social.	40.152,36	0,00	54.970,70	72.704,55	22.418,51	0,00
475100000	IRPF Trabajo profesional	0,00	851,54	13.756,94	13.818,12	0,00	912,72
475100001	IRPF Nóminas personal	0,00	25.484,70	309.945,23	304.499,09	0,00	20.038,56
4757	Hacienda Pública, acreedor por IGIC.	0,00	1.610,64	3.983,25	2.372,61	0,00	0,00
4760	Seguridad Social.	0,00	17.457,53	101.124,42	101.790,59	0,00	18.123,70
4900	Operaciones de gestión.	0,00	1.576.570,40	1.576.570,40	78.379,86	0,00	78.379,86
554	Cobros pendientes de aplicación.	0,00	1.395.311,90	3.643,12	823.312,70	0,00	2.214.981,48
555	Pagos pendientes de aplicación.	198.382,11	0,00	115.900,44	3.643,12	310.639,43	0,00
556	Movimientos internos de tesorería.	0,00	0,00	1.183.525,19	1.183.525,19	0,00	0,00
557	Formalización.	0,00	0,00	1.659.255,44	1.659.255,44	0,00	0,00
558100	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación.	0,00	0,00	19.767,35	19.767,35	0,00	0,00
558199	Provisiones de ACF. Saldo Pendiente.	6.182,74	0,00	0,00	0,00	6.182,74	0,00
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	0,00	19.767,35	8.125,14	11.642,21	0,00
561	Depósitos recibidos a corto plazo.	0,00	333,78	0,00	0,00	0,00	333,78
571000002	LA CAIXA (2137) 2100 9169 03 2200075267	335.598,29	0,00	17.748.955,56	16.593.000,82	1.491.553,03	0,00
571000003	CAJA AH. Y PENS. DE B. 2100 1516 06 0200147844	856.145,84	0,00	582.852,46	4.873,25	1.434.125,05	0,00
571000004	LA CAIXA (2735) 2100 9169 05 2200076856	12.649,10	0,00	0,00	354,00	12.295,10	0,00
571000005	BANESTO (CTA. CONSIGNACION JUDICIAL)	9.416,92	0,00	0,00	317,25	9.099,67	0,00
573000028	CAIXA C60 OAD 0200034130	174,00	0,00	94.682,00	94.825,00	31,00	0,00
575000001	LA CAIXA (P.J. 2786) 2100 9169 03 2200077528	173,75	0,00	4,20	85,38	92,57	0,00
575100001	CUENTA CORR. CAJA FIJA OAD 2904002778	18.240,00	0,00	8.125,14	19.767,35	6.597,79	0,00
621	Arrendamientos y cánones.	0,00	0,00	64.704,35	0,00	64.704,35	0,00
622	Reparaciones y conservación.	0,00	0,00	333.354,02	0,00	333.354,02	0,00
623	Servicios de profesionales independientes.	0,00	0,00	67.516,72	0,00	67.516,72	0,00
624	Transportes.	0,00	0,00	16.250,11	0,00	16.250,11	0,00
625	Primas de seguros.	0,00	0,00	4.262,83	0,00	4.262,83	0,00

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00	0,00	1.632.559,76	0,00	1.632.559,76	0,00
628	Suministros.	0,00	0,00	529.449,79	0,00	529.449,79	0,00
629	Comunicaciones y otros servicios.	0,00	0,00	3.691.330,95	0,00	3.691.330,95	0,00
640	Sueldos y salarios.	0,00	0,00	1.462.370,29	0,00	1.462.370,29	0,00
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	0,00	0,00	558.791,14	0,00	558.791,14	0,00
644	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	106.650,21	0,00	106.650,21	0,00
6500	A la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	6.419.627,95	0,00	6.419.627,95	0,00
6511	Al resto de entidades.	0,00	0,00	1.021.178,58	0,00	1.021.178,58	0,00
669	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	117.462,66	0,00	117.462,66	0,00
6811	Amortización de construcciones.	0,00	0,00	8.834,80	0,00	8.834,80	0,00
6812	Amortización de infraestructuras.	0,00	0,00	3.780,20	0,00	3.780,20	0,00
6814	Amortización de maquinaria y utillaje.	0,00	0,00	31.381,64	0,00	31.381,64	0,00
6816	Amortización de mobiliario.	0,00	0,00	9.496,10	0,00	9.496,10	0,00
6817	Amortización de equipos para procesos de información.	0,00	0,00	8.029,95	0,00	8.029,95	0,00
6819	Amortización de otro inmovilizado material.	0,00	0,00	7.611,07	0,00	7.611,07	0,00
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidades.	0,00	0,00	78.379,86	0,00	78.379,86	0,00
7500	De la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	0,00	8.629.861,88	0,00	8.629.861,88
7501	Del resto de entidades.	0,00	0,00	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
7952	Exceso de provisión para responsabilidades.	0,00	0,00	0,00	614.225,82	0,00	614.225,82
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras entidades.	0,00	0,00	0,00	1.576.570,40	0,00	1.576.570,40
	TOTAL	18.115.008,81	18.115.008,81	204.417.301,71	204.417.301,71	50.943.109,85	50.943.109,85